

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09 NOVIEMBRE	Documento Versión 1

ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERSALUD PZ
CONTRATISTA:	CONSORCIO EVOLET
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9 (PERIODO NOVIEMBRE DE 2024)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO 2024

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
CONSORCIO INTERSALUD PZ**

	
Elaboró: Jesús Edinson Perafan Residente de Interventoría	Aprobó: Michelle Vannessa Proaño M. Representante legal Consortio Intersalud PZ

NOVIEMBRE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	8
2.1. Localización.....	9
2.2. Justificación.....	10
2.3. Características del Proyecto.....	11
3.1. Contrato de Obra.....	12
3.2. Póliza del Contrato de Obra.	12
3.3. Contrato de Interventoría.....	13
3.4. Pólizas de Interventoría.....	14
4.1. Gestión Administrativa.....	15
4.1.1. Personal de Interventoría.....	15
4.1.2. Personal del contratista de obra.....	15
4.1.3. Comités de obra.....	16
4.1.4. Correspondencia Cruzada	17
4.2. Gestión Técnica	21
4.2.1. Avance de obra.....	21
4.3. Gestión Financiera	52
4.4. Gestión Socioambiental.....	54
5. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	70

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

6. GESTIÓN TÉCNICA CONTRATISTA	72
7. CONCLUSIONES	72

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación Geográfica Popayán – Cauca. Fuente: Google Earth.....	9
Ilustración 2. Disposición refuerzo vigas de cimentación y viguetas	22
Ilustración 3. Disposición refuerzo columna C1	22
Ilustración 4. Disposición refuerzo columna C2, C4 y C5.....	22
Ilustración 5. Disposición refuerzo columna C3	22
Ilustración 6. Disposición refuerzo columna C6,C7,Y C8	25
Ilustración 7. Disposición refuerzo columna C9 Y C10.....	22
Ilustración 8. Disposición refuerzo Cabezal 1	22
Ilustración 9. Disposición refuerzo Cabezal 2	26
Ilustración 10. Disposición refuerzo Cabezal 3	22
Ilustración 11. Disposición refuerzo Cabezal 4	26
Ilustración 12. Disposición refuerzo pantalla PW1	22
Ilustración 13. Disposición refuerzo pantalla PW2	22
Ilustración 14. Disposición refuerzo pantalla PW3	22
Ilustración 15. Disposición refuerzo pantalla PW4	29
Ilustración 16. Disposición refuerzo pantalla PW5	30

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Ilustración 17. Disposición refuerzo pantalla PW6	22
Ilustración 18. Disposición refuerzo pantalla PW7	22
Ilustración 19. Disposición refuerzo pantalla PW8	22
Ilustración 20. Disposición refuerzo pantalla PW9	32
Ilustración 21. Disposición refuerzo pantalla PW10	33
Ilustración 22. Localización grada de emergencia	33
Ilustración 23. Disposición acero grada de emergencia	34
Ilustración 24. Ilustración 24 Localización grada principal	35
Ilustración 25. Disposición acero grada principal.	36
Ilustración 26. Disposición acero losa de cimentación. Disposición acero losa de cimentación	36
Ilustración 27. Disposición de acero losa foso ascensor	37
Ilustración 28. Localización ejes de cimentación, dados, vigas y vigueta	38
Ilustración 29. <i>Localización ejes de pantallas y columnas.</i>	39
Ilustración 30. Cimentación Acero corrugado vigas de cimentación	44
Ilustración 31. Cimentación acero corrugado viguetas, dados	46
Ilustración 32. Cimentación Acero corrugado Cabezales	48
Ilustración 33. Cimentación acero corrugado losa	49

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Ilustración 34. Cimentación acero corrugado Pantallas	50
Ilustración 35. Cimentación acero corrugado Columnas	51
Ilustración 36. Salud ocupacional visitantes	61

Lista de tablas

Tabla 1. Contrato de obra	12
Tabla 2. Póliza de cumplimiento Contratista de obra	13
Tabla 3. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual contratista de obra	13
Tabla 4. Contrato de Interventoría	14
Tabla 5. Pólizas de Interventoría	14
Tabla 6. Personal de Interventoría	15
Tabla 7. Personal del contratista de obra	16
Tabla 8. Actas de comité	16

Lista de Anexos

Anexo 1. Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil Extracontractual contratista de obra	13
Anexo 2. Póliza de cumplimiento Interventoría	14
Anexo 3. Planillas personal Interventoría	15
Anexo 4. Actas de comités técnicos NOVIEMBRE de 2024	17
Anexo 5. Trazabilidad de correspondencia Cruzada	21
Anexo 7. Autorización de desembolso GEOACOPIO del 30 de OCTUBRE 2024	52

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Anexo 8. Autorización de desembolso GYJ del 2 de NOVIEMBRE 2024.....	52
Anexo 9. Autorización de desembolso URIEL - del 2 de NOVIEMBRE 2024.....	52
Anexo 10. Autorización de desembolso de anticipo UBANER - del 2 de NOVIEMBRE 2024.....	53
Anexo 11. Autorización de desembolso PEDRO ROMO - del 5 de NOVIEMBRE 2024	53
Anexo 12. Autorización de desembolso COMERCIALIZADORA del 6 de NOVIEMBRE 2024.	53
Anexo 13. Autorización de desembolso COMERCIALIZADORA del 6 de NOVIEMBRE 2024	53
Anexo 14. Autorización de desembolso FERROESTACION del 7 de NOVIEMBRE 2024.....	53
Anexo 15. Autorización de desembolso COMERCIALIZADORA del 19 de NOVIEMBRE 2024.	53
Anexo 16. Autorización de desembolso FJ CONSTRUCCIONES del 19 de NOVIEMBRE 2024.	54
Anexo 17. Documentación soporte volquetas, manejo de residuos	58
Anexo 18. Informe mensual de NOVIEMBRE de 2024 del contratista de obra	72

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de interventoría No. 078 del 1 de febrero de 2024 celebrado entre el HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y el CONSORCIO INTERSALUD PZ cuyo objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos normativos vigentes para la construcción del mencionado edificio para el periodo comprendido del mes de NOVIEMBRE de 2024, el cual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento del Contrato de Obra Civil No. 358 del 27 de diciembre de 2023.

Entre las funciones principales de esta Interventoría está en velar que el CONSORCIO EVOLET cumpla con el cronograma de obra respetando las especificaciones técnicas generales de construcción incluyendo las descritas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Parte de la información aquí suministrada hace referencia de los documentos técnicos del proyecto, sus estudios, anexos y otras de fuente propia de esta Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Las actividades que se desarrollan durante la ejecución del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E. Tienen como objeto la construcción y operación con calidad del hospital, buscando adecuar la planta física a los requerimientos normativos y cumplir eficazmente su rol como cabeza de la red pública de prestadores de servicios de salud en el Departamento del Cauca.

El proyecto se ajusta al portafolio establecido por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cauca, para el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, en el que se evidencia la necesidad de crear un nuevo espacio físico para la reubicación del servicio de consulta externa y otros servicios de atención, que permitan dar respuesta a la demanda de los usuarios en el marco de fortalecer la prestación de servicios de alta complejidad y paralelamente desarrollar los procesos de docencia, servicio, innovación e investigación, con miras a certificar la institución como Hospital Universitario, y reubicar procesos administrativos a fin de desarrollar el proyecto de reordenamiento institucional.

El Hospital oferta sus servicios a la población del Departamento del Cauca, la cual, potencialmente es de 1.491.937 habitantes según censo DANE (2020).

La construcción de la infraestructura proyectada tendrá la capacidad de prestar servicios de consulta externa, contempla habilitación de servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, además de un área con tecnologías de información para llevar a cabo la modalidad telemedicina.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

2.1. Localización.

El proyecto se localiza geográficamente en el departamento del Cauca, el cual, cuenta con una extensión de 29.308 km², el cual se localiza en el suroeste del país y está conformado por 42 municipios, teniendo como capital a la ciudad de Popayán. En virtud de su geografía quebrada, posee variantes climáticas desde las más frías en el volcán de Puracé y el Sotará, hasta las cálidas en las tierras bajas de la costa.



*Ilustración 1. Ubicación Geográfica Popayán – Cauca.
Fuente: Google Earth*

El municipio de Popayán tiene una extensión territorial de 512 km², se ubica entre los 2° 27' de latitud Norte y 76° 37' de longitud Oeste, formando parte del altiplano de Popayán, también conocido como Meseta o Formación Popayán y el flanco occidental de la Cordillera Central, limita al norte con los municipios de Cajibío y Totoró, al este con Totoró y Puracé, al sur con Puracé y Sotará, y al oeste con Timbío y El Tambo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

2.2. Justificación.

El Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E con más de 300 años de creación, cuenta con un edificio antiguo, diseñado y construido en el marco de normas diferentes a las que actualmente se aplican a la infraestructura hospitalaria. Ahora bien, actualmente se presentan condiciones inadecuadas para la prestación del servicio de consulta externa en relación con la funcionalidad de su estructura y diseño, los cuales no cumplen con los requerimientos normativos de habilitación. Cabe mencionar que el hospital fue intervenido mediante un proceso de reforzamiento estructural, más no se han realizado intervenciones arquitectónicas que permitan la prestación de una atención adecuada.

La infraestructura para el área de atención ambulatoria de consulta de medicina especializada está distribuida en primer piso y la gran mayoría de consultorios en segundo piso, no se cuenta con ascensor ni con alguna estructura que permita el acceso a los usuarios con limitación de movilidad, tampoco cuenta con ventilación, aireación e iluminación natural. Por otra parte, el área física del servicio de urgencias adultos es insuficiente, ésta se encuentra contigua al área de consulta externa, por lo cual, en ocasiones de emergencia, requiere los espacios de primer piso de consulta externa para ampliar su capacidad y dar resolutiveidad a la alta demanda de atención de urgencias que se presenta.

Teniendo en cuenta los requerimientos normativos para la infraestructura hospitalaria, Resolución 4445 de 1996, Resolución 3100 de 2019, NSR10, NTC1500, RETIE, RETILAP, que propenden garantizar servicios hospitalarios para una atención segura, humanizada y con calidad, el proyecto busca dar solución a los problemas relacionados con la falta de atención adecuada en servicios ambulatorios, la carencia de espacios para docencia innovación e investigación y la falta de zonas para la reubicación

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

de procesos de apoyo, que permitan reordenar áreas para el desarrollo de servicios asistenciales, en pro de alcanzar la integridad, funcionalidad y el mejor cuidado a los pacientes.

2.3. Características del Proyecto.

Este proyecto se desarrollará para dar soluciones de adecuación física con la construcción de la infraestructura necesaria para ampliar el portafolio de servicios del hospital de tercer nivel, supliendo la demanda no satisfecha de servicios de salud de alta complejidad. La construcción del edificio cuenta con 10 pisos, que permitirían tener unas instalaciones adecuadas y bien distribuidas de acuerdo con el programa médico arquitectónico, soportado por el análisis de oferta y demanda proyectado para determinar la dimensión de espacios y los lineamientos técnicos se basarán en la normatividad vigente.

La capacidad instalada proyectada a construir contara con los siguientes servicios: Consulta Externa (anestesia, cirugía general, dolor y cuidados paliativos, medicina interna, neumología, psicología, urología, cirugía de mama y tumores tejidos blandos) y contempla habilitar servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica (medicina nuclear, fisioterapia, fonoaudiología y terapia del lenguaje), además de un área con tecnologías de información para llevar a cabo la modalidad telemedicina.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

3.1. Contrato de Obra.

CONTRATO N° 358 DE 2023	
Firma contratista	CONSORCIO EVOLET
NIT	901.784.507-4
Objeto del contrato	Construcción de edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación - investigación y procesos administrativos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, según proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y recursos asignados mediante Resolución No. 1832 del 8 de noviembre de 2023.
Valor del contrato incluido el AIU	Treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres millones novecientos veintiocho mil quinientos sesenta y nueve pesos mcte (\$32.473.928.569)
Contrato N°	358 de 2023
Acta de Inicio	22 de marzo de 2024.
Plazo inicial estimado	Veinte (20) meses.
Registro presupuestal	1348 del 27 de diciembre de 2023.
Imputación Presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 493 del 01 de diciembre de 2023.

Tabla 1. Contrato de obra

3.2. Póliza del Contrato de Obra.

Seguros del Estado N°. 41-44-101279178	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	22-marzo-2024	23-marzo-2026	\$ 6.494.785.713,80

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22-marzo-2024	23-marzo-2026	\$ 9.742.178.570,70
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	22-marzo-2024	23-nov-2028	\$ 1.623.696.428,45
Estabilidad y calidad de la obra	Cinco (5) años.		\$ 3.247.392.856,90

Tabla 2. Póliza de cumplimiento Contratista de obra

Seguros del Estado N°. 41-40-101051477	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Predios, labores y operaciones	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45
Daño emergente y lucro cesante	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45
Perjuicios extrapatrimoniales	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45

Tabla 3. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual contratista de obra

Anexo 1. Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil Extracontractual contratista de obra.

3.3. Contrato de Interventoría.

CONTRATO N° 078 DE 2024	
Firma contratista	CONSORCIO INTERSALUD PZ
NIT	901.794.710-6
Objeto del contrato	Interventoría técnica, administrativa y financiera de la obra "Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., según proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y recursos asignados mediante Resolución No. 1832 del 8 de noviembre de 2023".
Valor del contrato	Mil doscientos ochenta millones cuatrocientos doce mil treinta pesos m/cte. (\$1.280.412.030) incluido iva.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Contrato N°	078 de 2024.
Acta de Inicio	22 de marzo de 2024.
Plazo inicial estimado	Veinte (20) meses.
Imputación Presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 92 del 23 de enero de 2024.
Registro	Registro de compromiso No 108 del 01/02/2024 por valor de \$1.280.412.030

Tabla 4. Contrato de Interventoría

3.4. Pólizas de Interventoría.

Aseguradora Solidaria de Colombia N°. 435-47- 994000056187 ANEXO 2	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	22-marzo-2024	22-mayo-2026	\$256.082.406,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizables	22-marzo-2024	22-nov-2028	\$64.020.601,50
Calidad del Servicio	22-nov-2025	22-nov-2030	\$256.082.406,00

Tabla 5. Pólizas de Interventoría

Anexo 2. Póliza de cumplimiento Interventoría

4. GESTIÓN DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se presenta el seguimiento al contrato de obra durante el presente periodo de NOVIEMBRE de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

4.1. Gestión Administrativa

4.1.1. Personal de Interventoría

CARGO	PROFESIONAL
Representante Legal	Michelle Vannessa Proaño
Director de Interventoría	Martin Adolfo Morillo
Residente de Interventoría	Jesús Edinson Perafán L.
Inspector de Obra	Gerardo Muñoz
Ingeniera Auxiliar Técnica	Angélica Ordóñez Cortés
Ingeniera Eléctrica	Carolina Gonzalez
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	Wilber Asmet Restrepo P.
Abogado	José Alexander Romero
Contador publico	Edwin Micolta Mondragon

Tabla 6. Personal de Interventoría.

Anexo 3. Planillas personal Interventoría

4.1.2. Personal del contratista de obra.

CARGO	PROFESIONAL
Representante Legal	Isabel Cristina Giraldo
Director de obra	Álvaro Eduardo Gaitán
Gerente Consorcio Evolet	Carlos Alberto Córdoba
Ingeniero residente de obra	José Geovaire Ausecha

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Asesor Infraestructura Hospitalaria	Estiven Daniel Chilito
Profesional en Seguridad Ocupacional	Elsa Marlene Osorio Muñoz
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	Julio Cesar Maya
Inspector de obra	Guillermo León Escobar
Arquitecta Apoyo técnico	Laura Valentina Callejas
Ingeniera de administración control	Claudia Viviana Gaviria Luna

Tabla 7. Personal del contratista de obra.

4.1.3. Comités de obra.

Durante el periodo se realizaron CINCO (5) comités técnicos.

COMITÉ	FECHA
26	1-11-2024
27	12-11-2024
28	15-11-2024
29	18-11-2024
ACTA DE REUNION	25-11-2024
30	29-11-2024

Tabla 8. Actas de comité

Las actas de comité realizados en el durante el periodo comprendido se anexan en el presente informe.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Los diferentes comités técnicos del mes de NOVIEMBRE se llevaron a cabo con la presencia del contratista de obra, entidad contratante y la interventoría, a fin de definir aspectos técnicos y administrativos del proyecto en cuestión, en la oficina del supervisor o en las instalaciones del campamento del contratista de obra. Lo referente a cada una de las actividades, solicitudes y compromisos se detalla en la respectiva acta de comité técnico.

Anexo 4. Actas de comités técnicos NOVIEMBRE de 2024

4.1.4. Correspondencia Cruzada

Se presenta el cruce de correspondencia por parte de la interventoría con el contratista y la supervisión durante el mes de NOVIEMBRE.

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO
1/11/2024	CIPZ-078-099-2024	RESPUESTA REQUERIMIENTO MINISTERIO DE TRABAJO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR
5/11/2024	CIPZ-078-100-2024	APROBACION PLAN DE CONTINGENCIA Y CRONOGRAMA DE OBRA	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
8/11/2024	CIPZ-078-101-2024	ENTREGA INFORME MENSUAL OCTUBRE	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
8/11/2024	CIPZ-078-102-2024	ENTREGA CRONOGRAMA APROBADO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

19/11/2024	CIPZ-078-103-2024	SUGERENCIA DE OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE ACERO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
20/11/2024	CIPZ-078-104-2024	REPORTE DE ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
20/11/2024	CIPZ-073-105-2024	ENTREGA DE DISEÑOS Y REPROGRAMACIÓN DE REVISIÓN	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
20/11/2024	CIPZ-078-106-2024	ENTREGA DISEÑOS ELECTRICOS	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIRECTOR DE OBRA ALVARO EDUARDO GAITAN GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
21/11/2024	CIPZ-078-107-2024	SOLICITUD REQUISITOS PAGO ACTA DE OBRA	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR
22/11/2024	CIPZ-078-108-2024	OBSERVACIONES BALANCE DE OBRA DEL 21 NOVIEMBRE 2024	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIRECTOR DE OBRA ALVARO EDUARDO GAITAN GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
22/11/2024	NA	OBSERVACIONES A FLUJO DE CAJA Y CURVA S.	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIRECTOR DE OBRA ALVARO EDUARDO GAITAN GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
22/11/2024	EV-C358-23-182-24	AJUSTE PROVEEDORES ANTICIPO DE OBRA		
25/11/2024	CIPZ-078-110-2024	REITERACION SOLICITUD DE INFORMACIÓN LABORATORIOS	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR
26/11/2024	CIPZ-078-111-2024	APROBACION BALANCE PRESUPUESTAL N° 1	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR - GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

				EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA
--	--	--	--	--

Tabla 9. Correspondencia enviada

• **CORRESPONDENCIA RELEVANTE RECIBIDA**

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA RECIBIDA					
FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	FECHA RECIBIDO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO
2/11/2024	EV-C358-23-175-24	2/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	REPORTE DE PERSONAL EN OBRA
2/11/2024	EV-C358-23-176-24	2/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA SEMANA DEL 04 AL 09 NOVIEMBRE 2024
6/11/2024	N.A	6/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	INFORME GEOTECNICO DE PILOTAJE
24/10/2024	EV-C358-23-172-24	12/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	INFORME MENSUAL No. 7 - PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
12/11/2024	EV-C358-23-177-24	12/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	INFORME MENSUAL No. 8 - PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

15/11/2024	N.A	15/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	FLUJO PRESUPUESTAL Y CURVA DE EJECUCION
15/11/2024	N.A	15/11/2024	ENTIDAD HUSJ - REHABILITACION Y TERAPIAS	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS REHABILITACION
16/11/2024	EV-C358-23-179-24	16/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA SEMANA DEL 18 AL 23 NOVIEMBRE 2024
21/11/2024	EV-C358-23-180-24	21/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	REPORTE DE PERSONAL EN OBRA
21/11/2024	EV-C358-23-181-24	21/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	RESPUESTA OFICIO CIPZ-078-0104-2024
22/11/2024	EV-C358-23-182-24	22/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	AJUSTE PROVEEDORES ANTICIPO DE OBRA
25/11/2024	EV-C358-23-183-24	25/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	REPORTE DE PERSONAL EN OBRA
25/11/2024	EV-C358-23-186-24	25/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA PZ	AJUSTE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

25/11/2024	EV-C358-23-187-24	25/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA	BALANCE PRESUPUESTAL No. 1
26/11/2024	EV-C358-23-188-24	26/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA	REPORTE DE PERSONAL EN OBRA
29/11/2024	EV-C358-23-190-24	29/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA	REPORTE DE PERSONAL EN OBRA
30/11/2024	EV-C358-23-191-24	30/11/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERFARMACIA	ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA SEMANA DEL 02 AL 07 DICIEMBRE 2024

Tabla 10. Correspondencia recibida

Anexo 5. Trazabilidad de correspondencia cruzada.

4.2. Gestión Técnica

4.2.1. Avance de obra

Durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, el contratista de obra continuó con las actividades de armado de aceros de la losa de cimentación, las vigas de cimentación A, B, C, D, E, F, G, 2, 3, 4, 6, 7, 8, los dados de la cimentación TIPO 1 (2 C-D), (3 C-D), (4 C-D), (6 C-D), (7 C-D), (8 C-D), TIPO 2 (A7),(E4), (E6), (E7), (E8), (G7), (G8), TIPO 3 (A 2 -3), (E 2-3), TIPO 4 (A8), los arranques aceros de las columnas C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8. C9, C10, los arranques de las pantallas PW1 (A 2-3), PW2 (4 A-B), PW3 (A8), PW4 (6 A-B), PW5 (E8), PW6 (2 C-D). PW7 (4 C-D), PW8 (6 C-D), PW9 (8 C-D), PW10 (E 2-3), los arranques de la grada principal y la grada de emergencia, de las

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

viguetas, VT1, VT2, VT3, VT4, VT5, VT6, VT7, VT8, VT9, VT10, VT11, VT12, VT13, VT14,VT15,VT16.

DISPOSICION DE REFUERZO VIGAS DE CIMENTACION Y VIGUETAS DE CIMENTACION

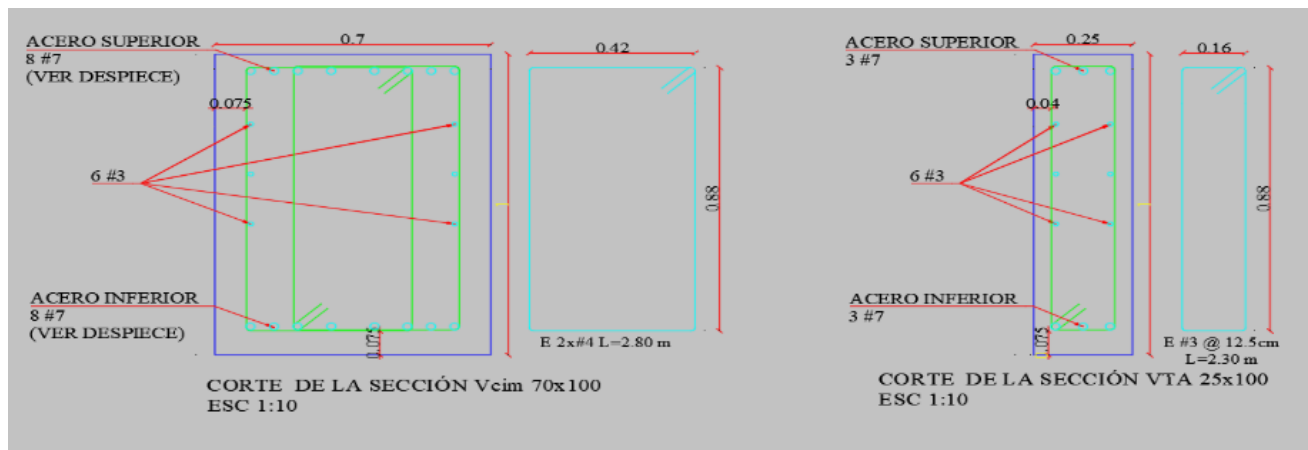
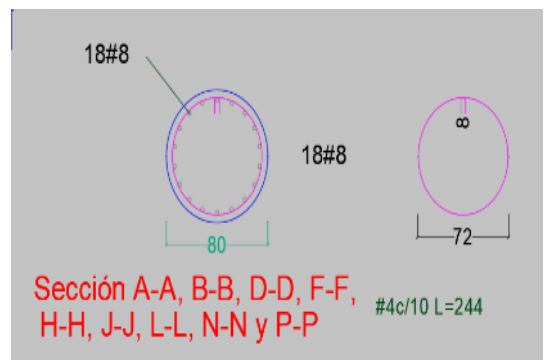
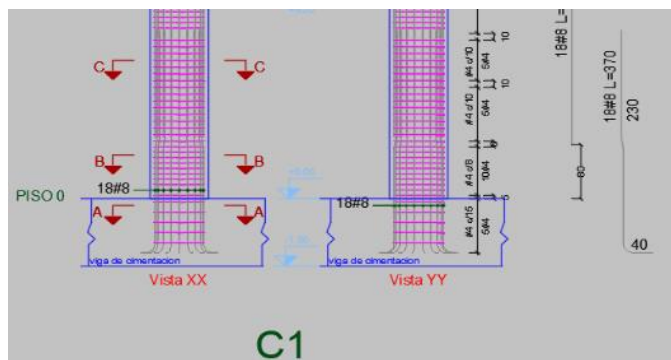


Ilustración 2. Disposición refuerzo vigas de cimentación y viguetas

DISPOSICION DE REFUERZO PARA COLUMNAS. PISO 1 NIVEL 0+000 A 0+3.70

- COLUMNA C1



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Ilustración 3. Disposición refuerzo columna C1

- COLUMNA C2, C4 Y C5

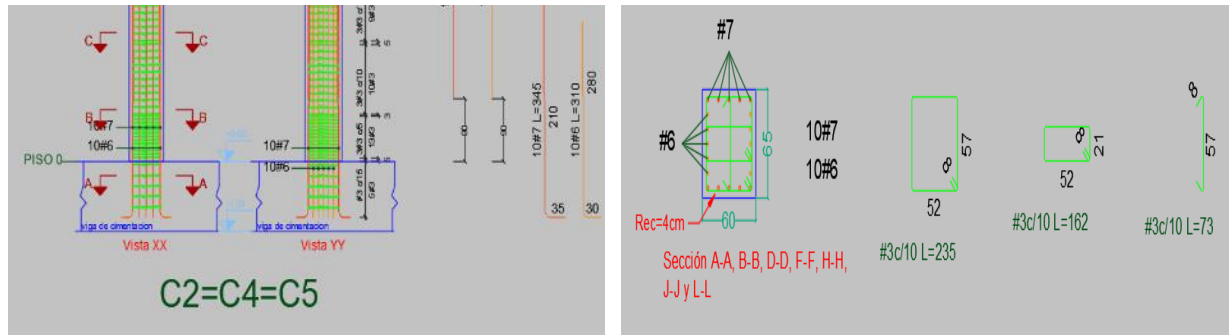


Ilustración 4. Disposición refuerzo columna C2, C4 y C5

- COLUMNA C3

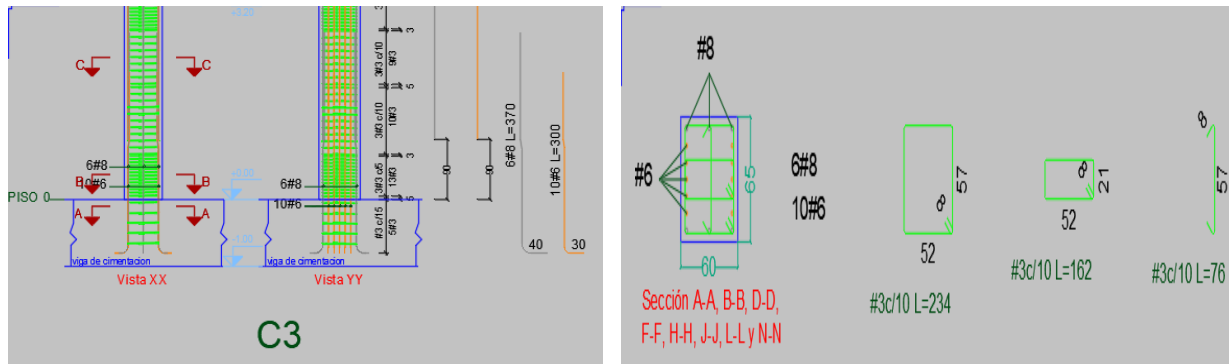


Ilustración 5. Disposición refuerzo columna C3.

- COLUMNA C6, C7 Y C8

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

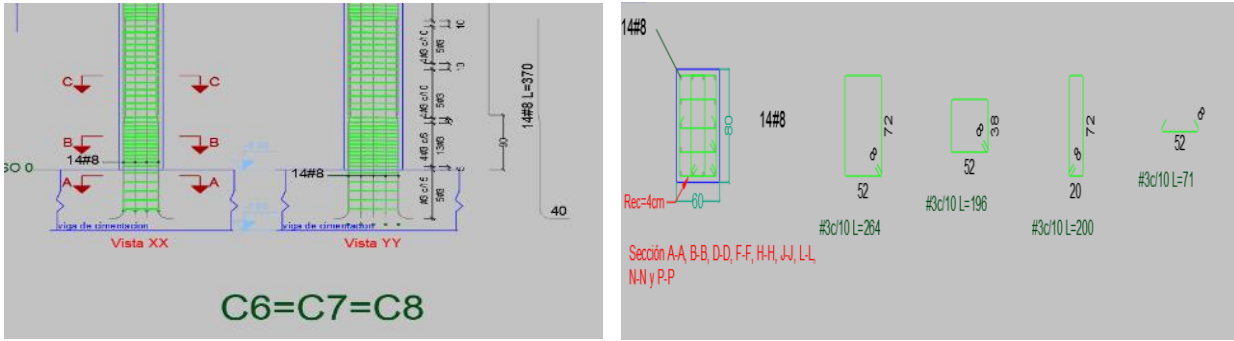


Ilustración 6. Disposición refuerzo columna C6,C7,Y C8

- COLUMNA C9 Y C10

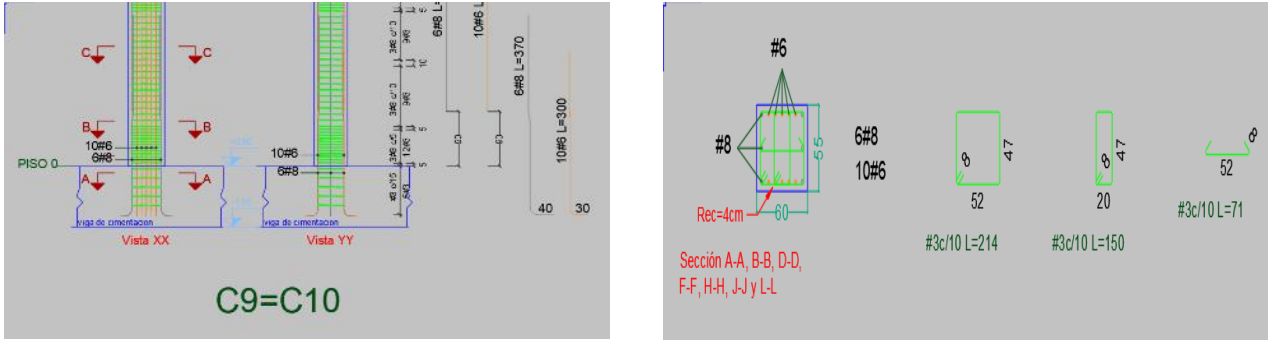


Ilustración 7. Disposición refuerzo columna C9 Y C10

DISPOSICIÓN DE REFUERZO PARA CABEZALES

CABEZAL 1

CABEZAL 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1

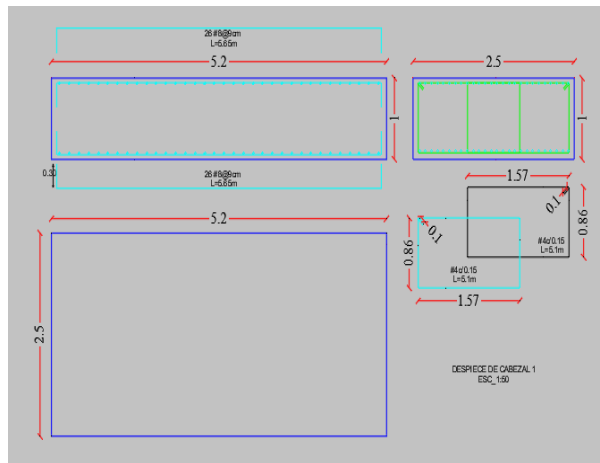


Ilustración 8. Disposición refuerzo Cabezal 1

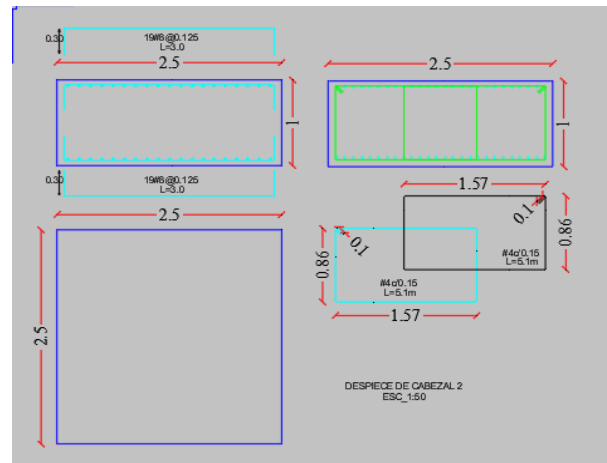


Ilustración 9. Disposición refuerzo Cabezal 2

CABEZAL 3

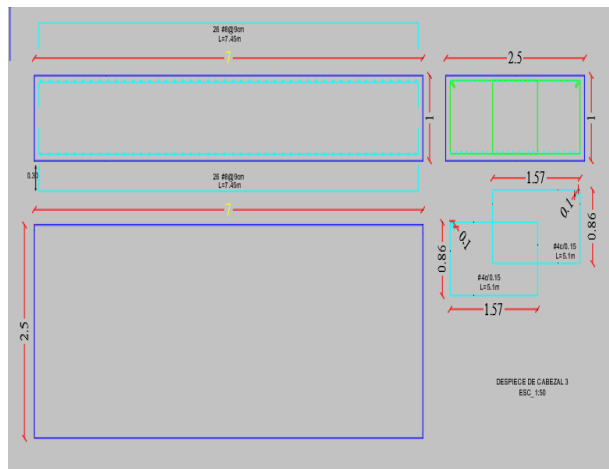


Ilustración 10. Disposición refuerzo Cabezal 3

CABEZAL 4

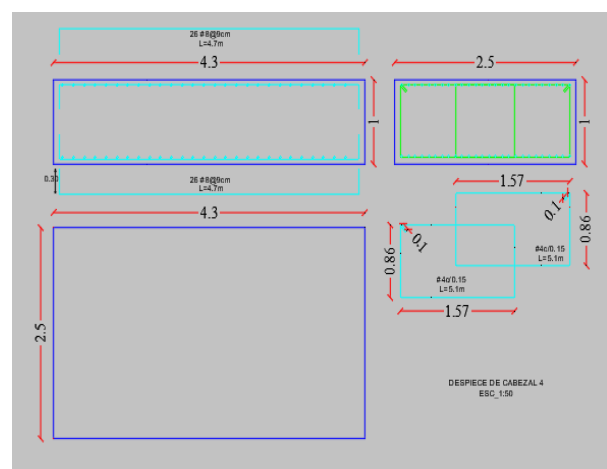


Ilustración 11. Disposición refuerzo Cabezal 4

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

DISPOSICION DE REFUERZO DE PANTALLAS PISO 1 NIVEL 0+000 A 0+3.70

- PANTALLA PW1**

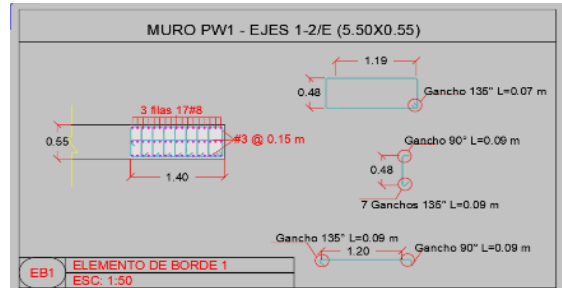
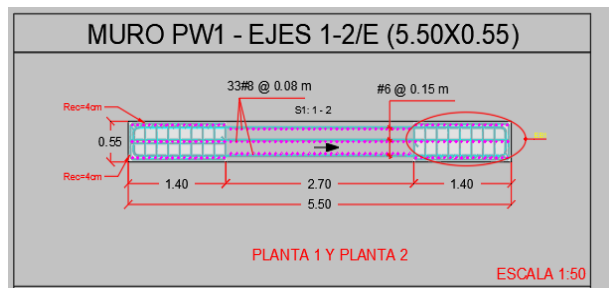
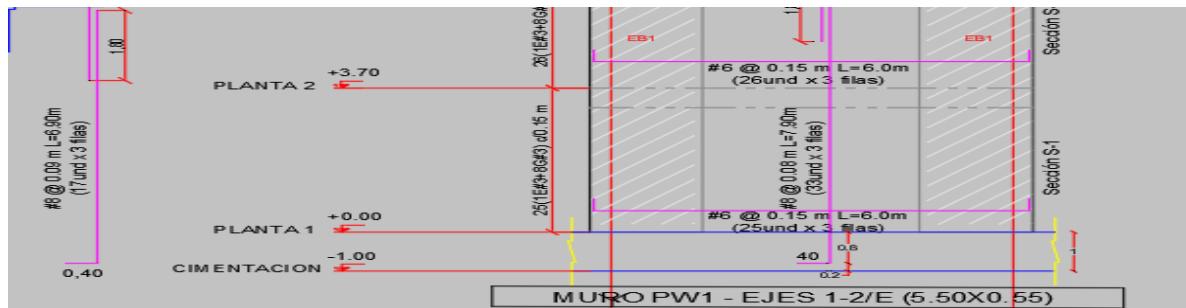
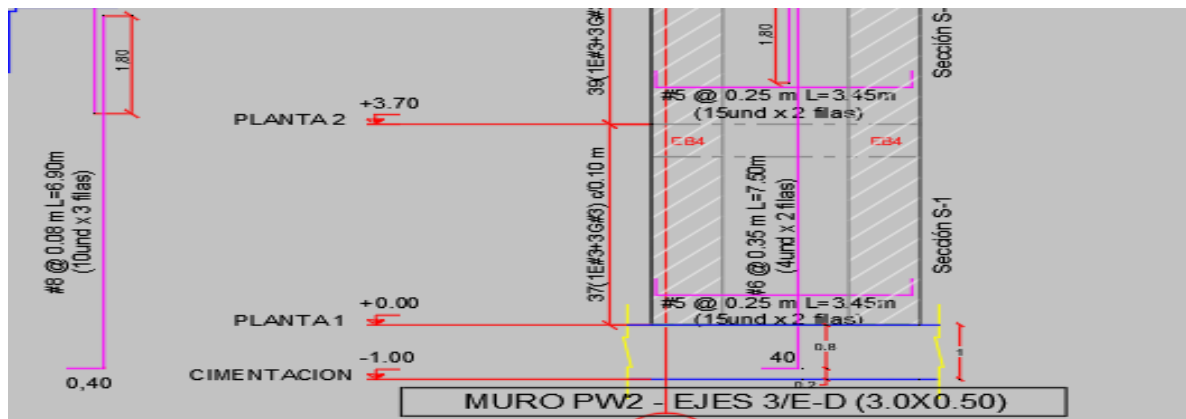


Ilustración 12. Disposición refuerzo pantalla PW1

- PANTALLA PW2**



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

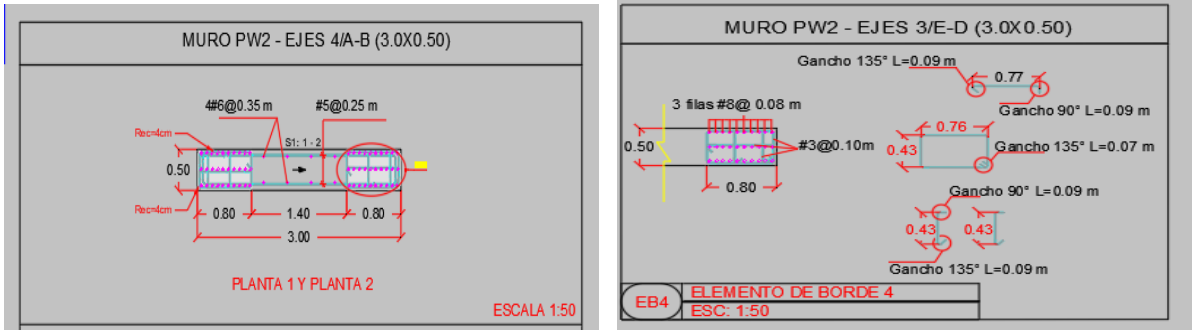


Ilustración 13. Disposición refuerzo pantalla PW2

- PANTALLA PW3

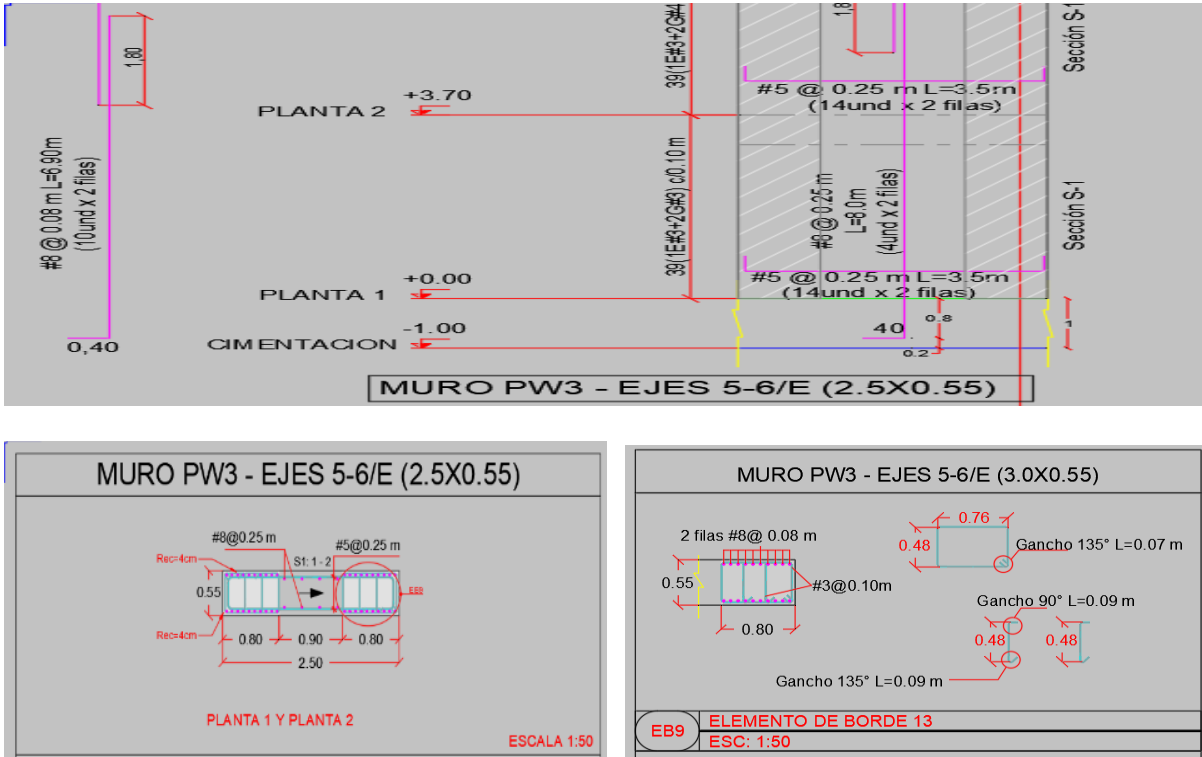


Ilustración 14. Disposición refuerzo pantalla PW3

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- PANTALLA PW4

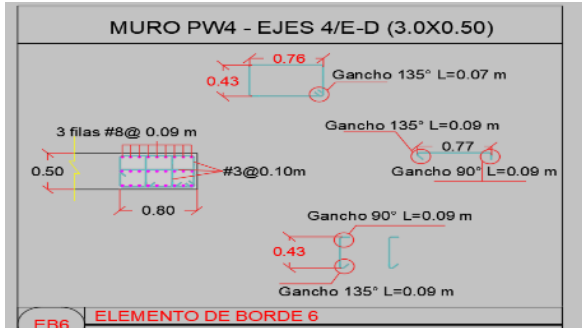
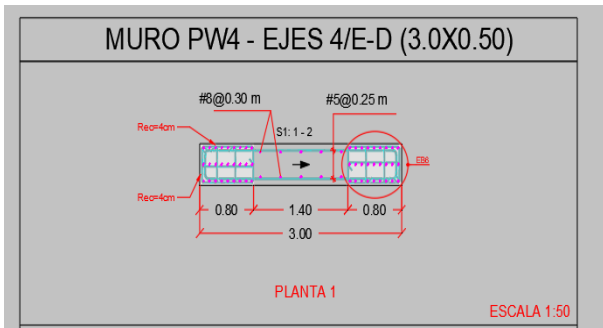
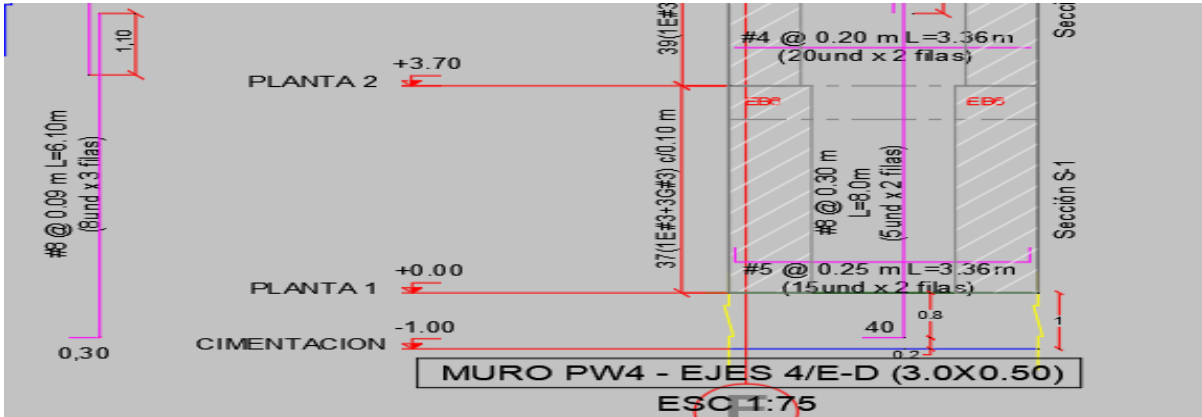
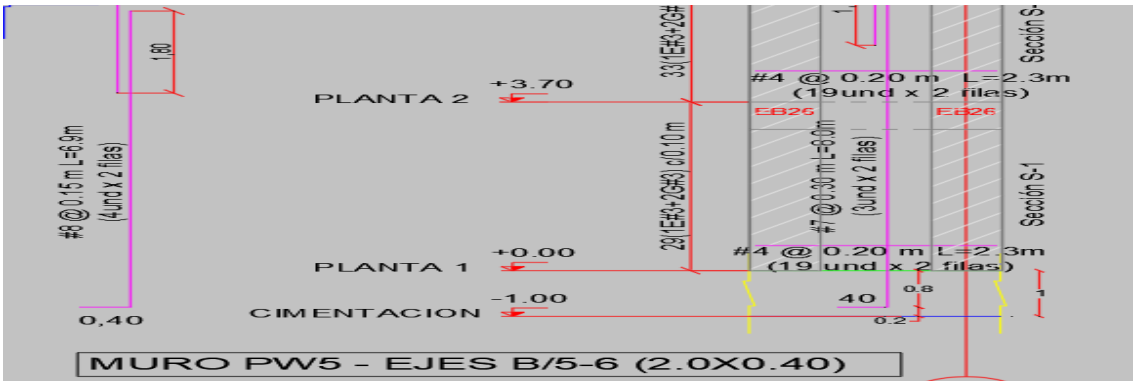


Ilustración 15. Disposición refuerzo pantalla PW4

- PANTALLA PW5



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

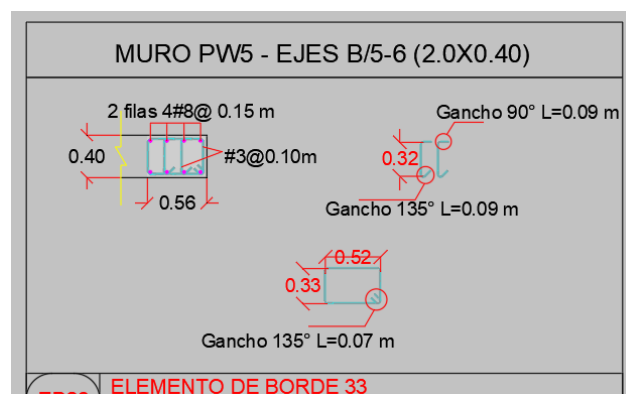
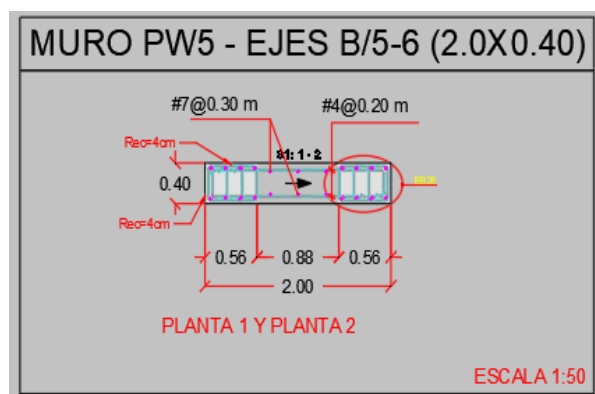


Ilustración 16. Disposición refuerzo pantalla PW5

- PANTALLA W6

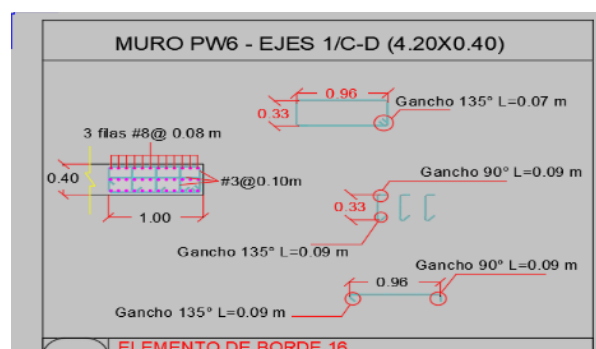
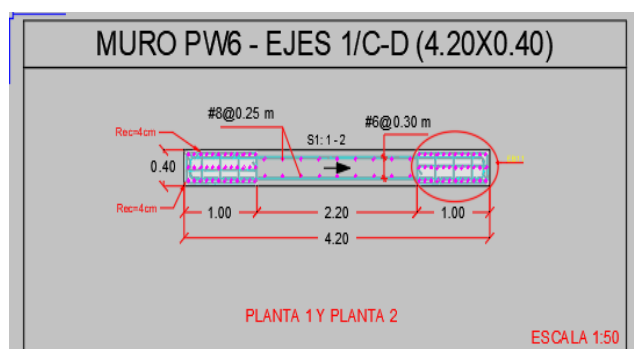
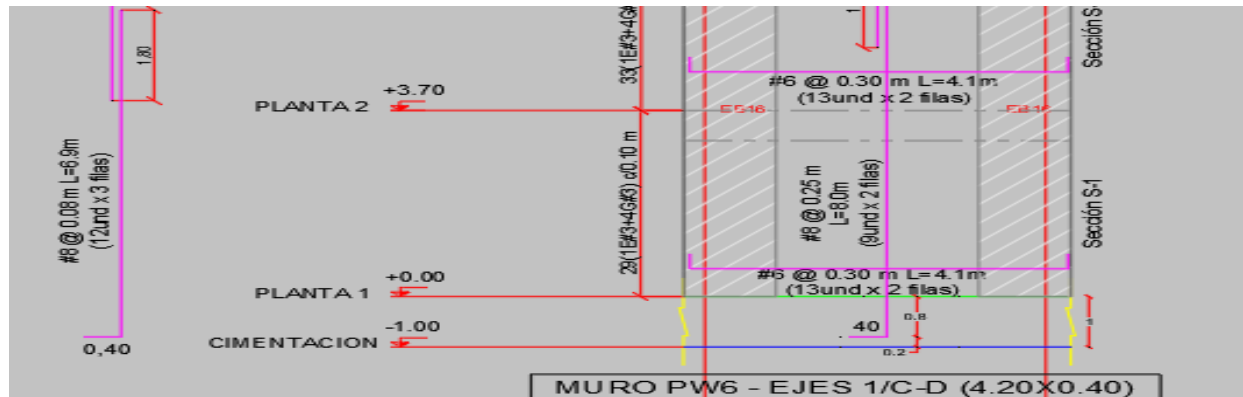


Ilustración 17. Disposición refuerzo pantalla PW6

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- PANTALLA W7

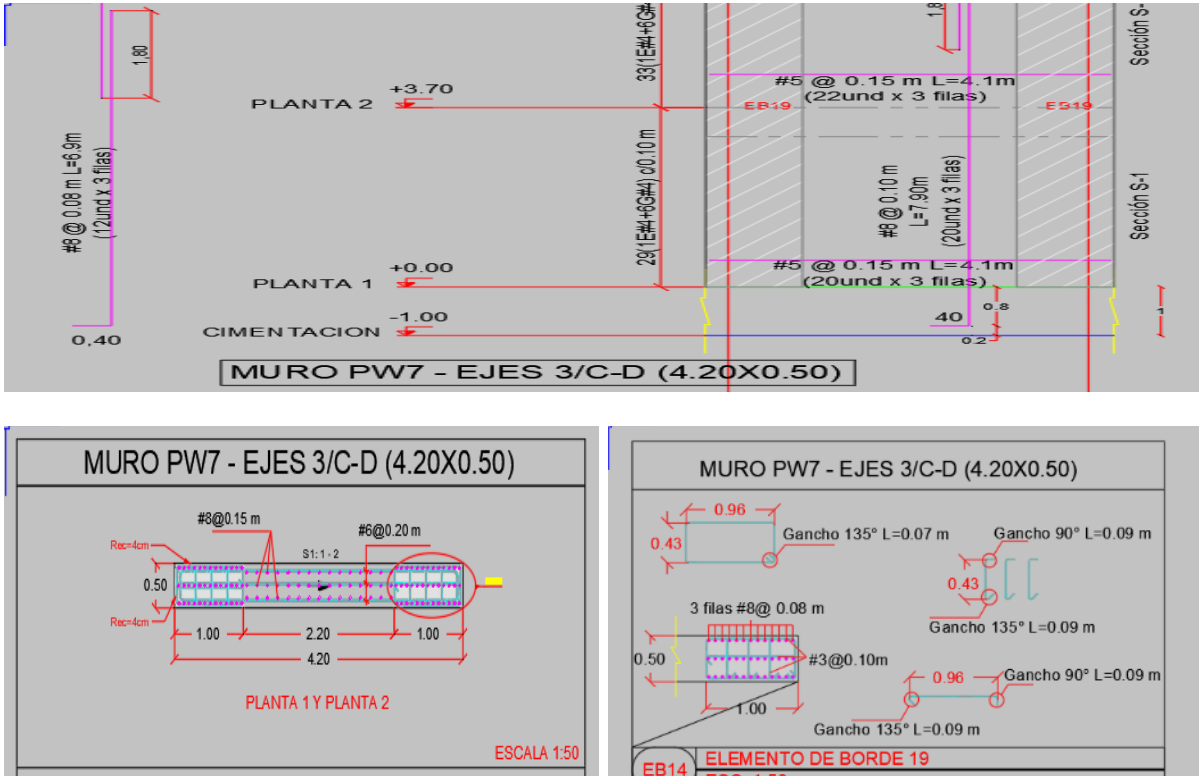
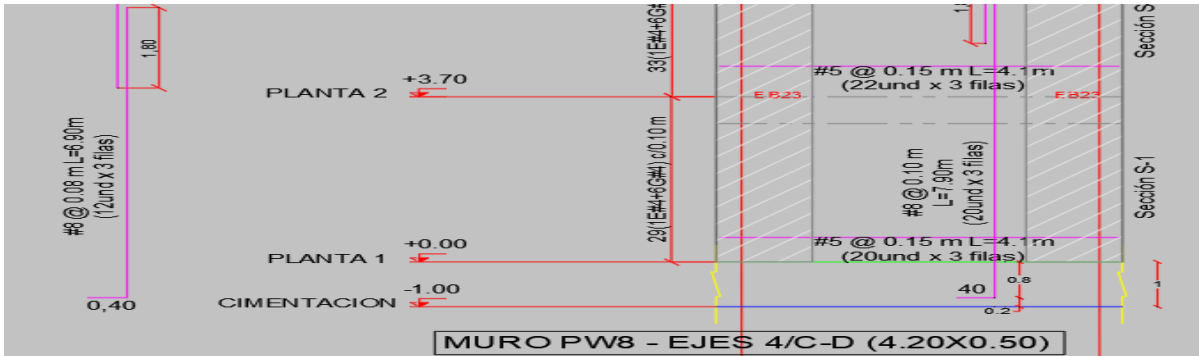


Ilustración 18. Disposición refuerzo pantalla PW7

- PANTALLA W8



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

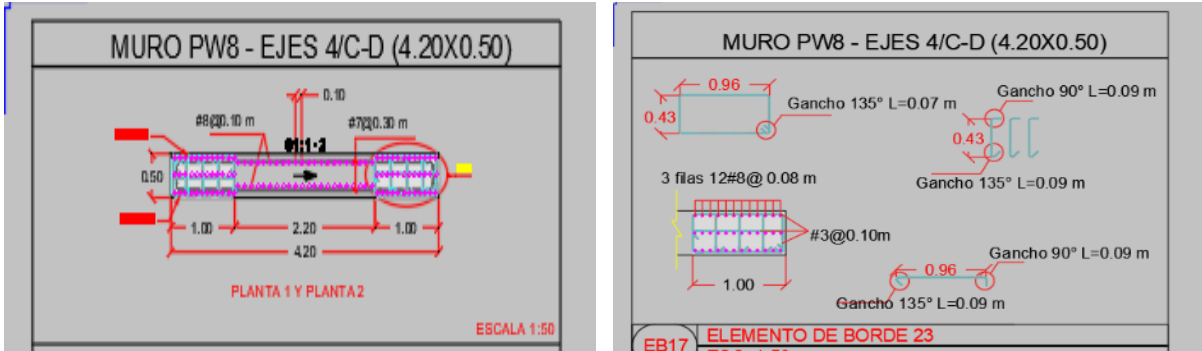
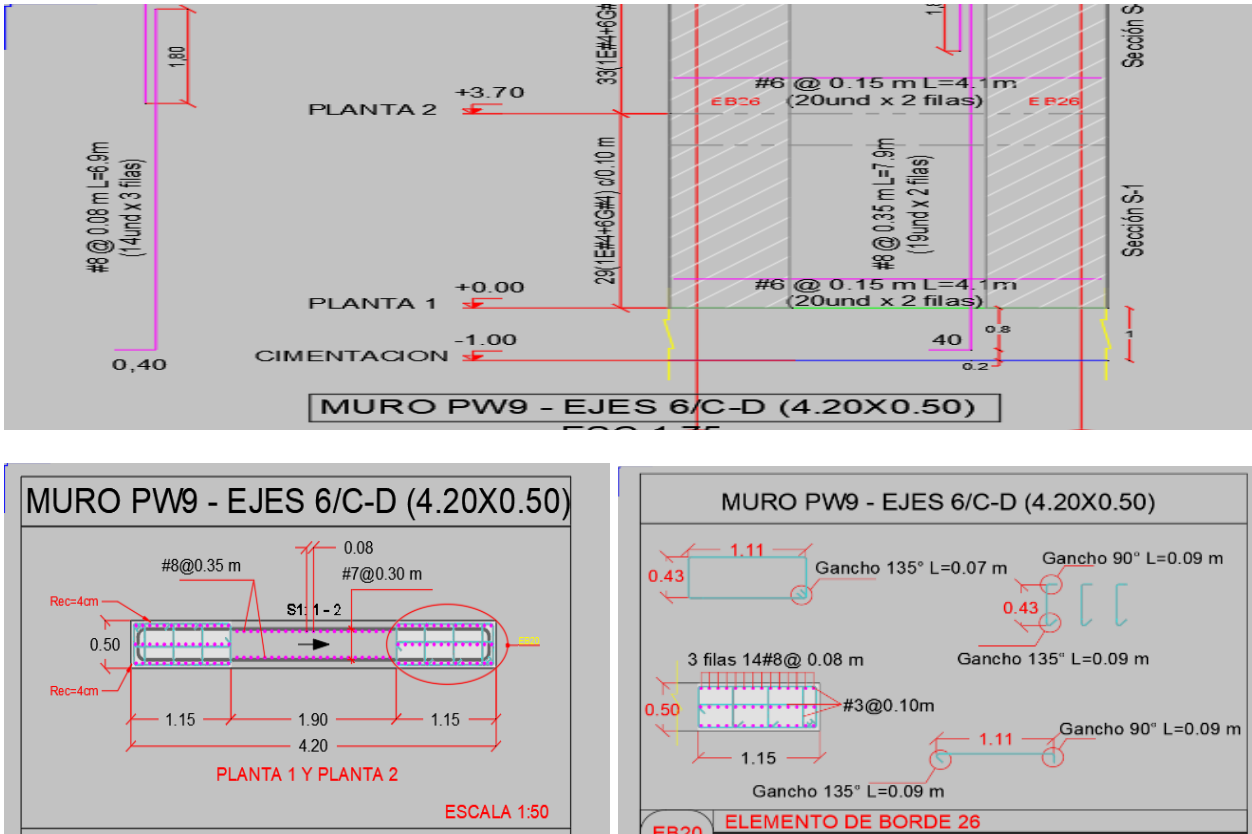


Ilustración 19. Disposición refuerzo pantalla PW8.

- PANTALLA W9



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Ilustración 20. Disposición refuerzo pantalla PW9.

- PANTALLA PW10

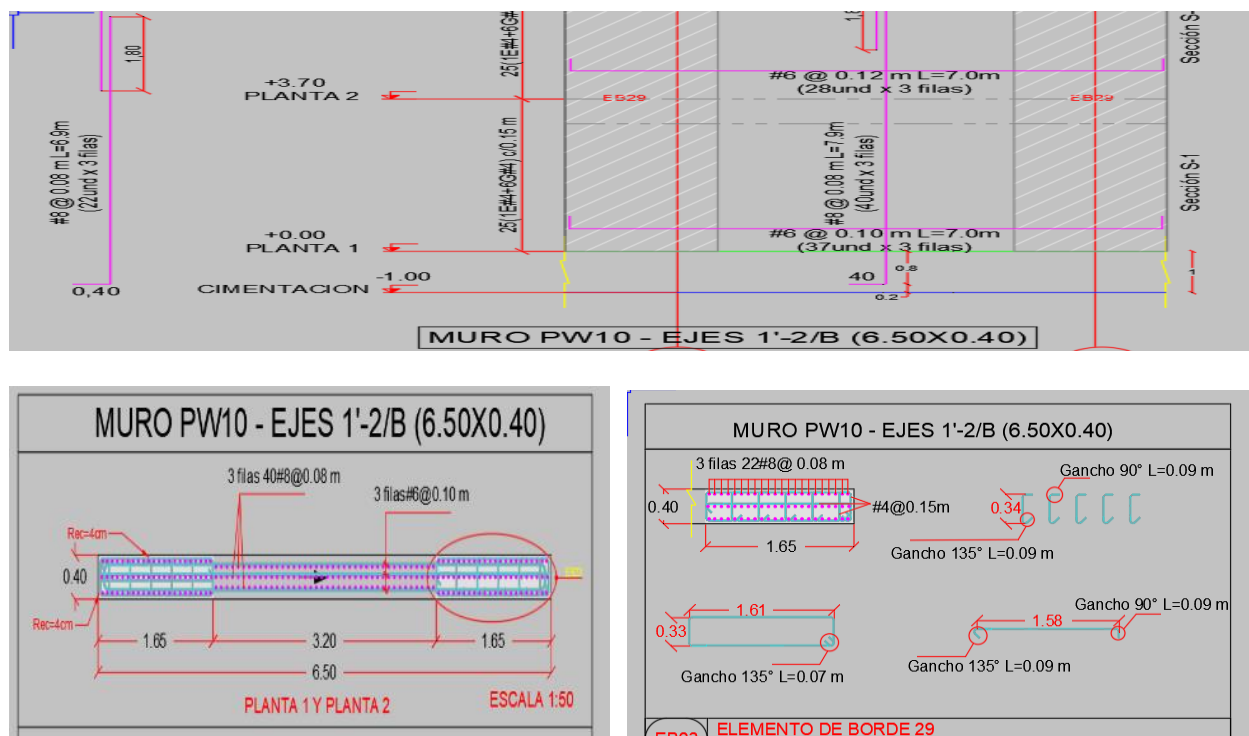


Ilustración 21. Disposición acero pantalla PW10.

GRADA DE EMERGENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1

• UBICACIÓN GRADA DE EMERGENCIA

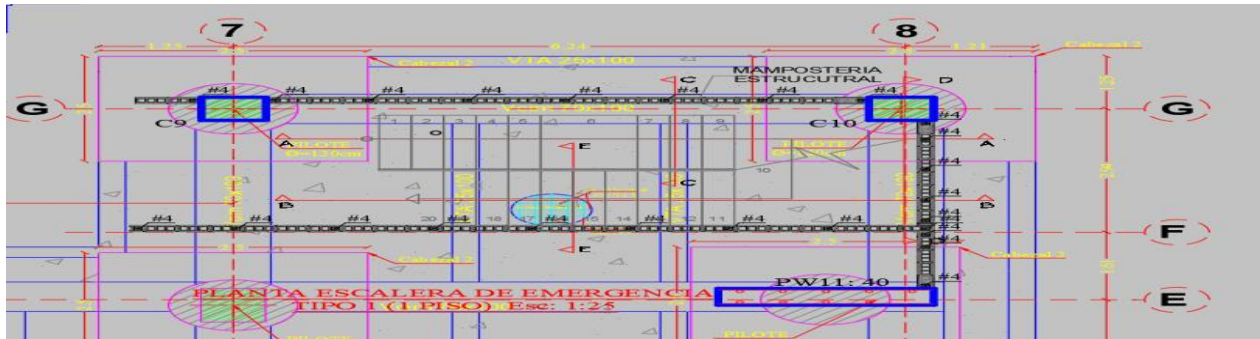
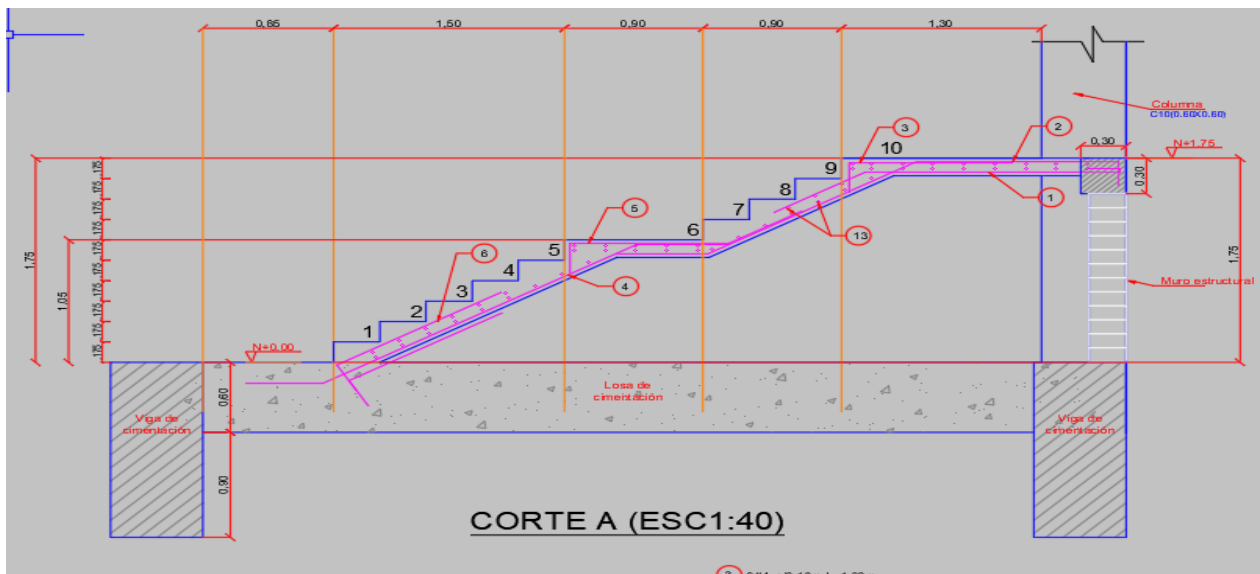


Ilustración 22 Localización grada de emergencia

• DISPOSICION ACEROS GRADA DE EMERGENCIA.



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1

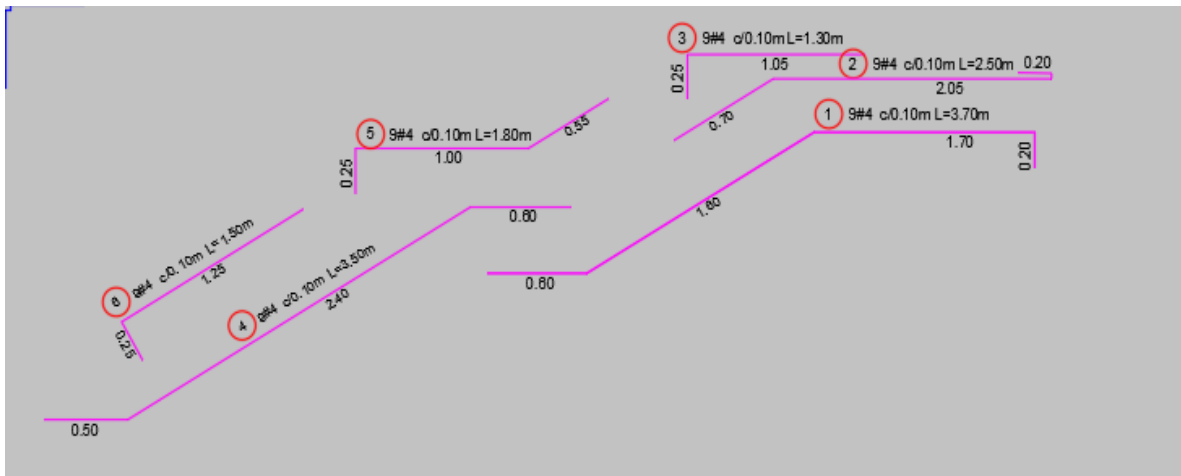


Ilustración 23 Disposición acero grada de emergencia.

GRADA PRINCIPAL

- UBICACION GRADA PRINCIPAL

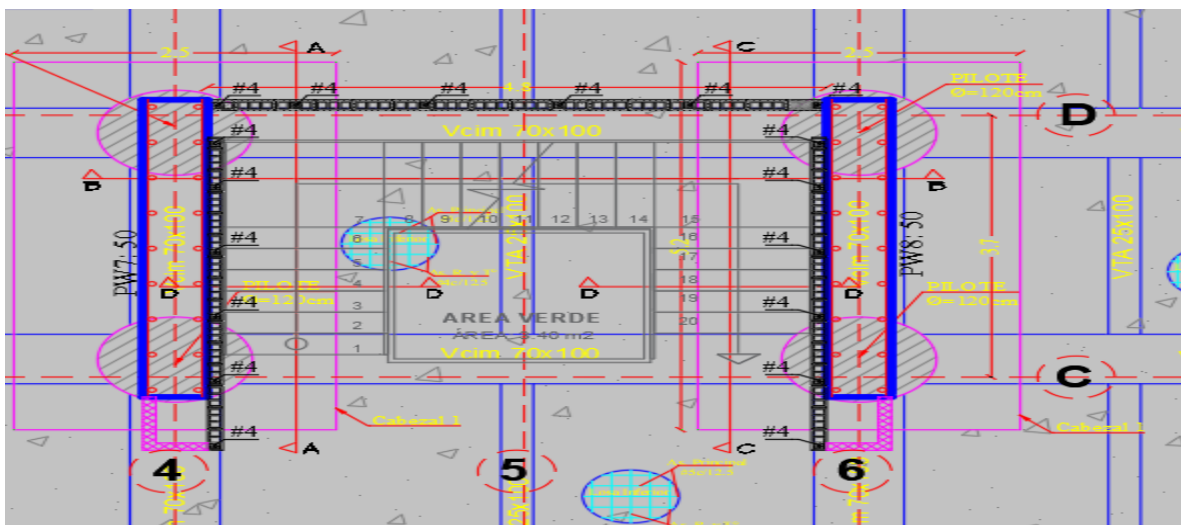


Ilustración 24 Localización grada principal.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- DISPOSICION ACERO GRADA PRINCIPAL

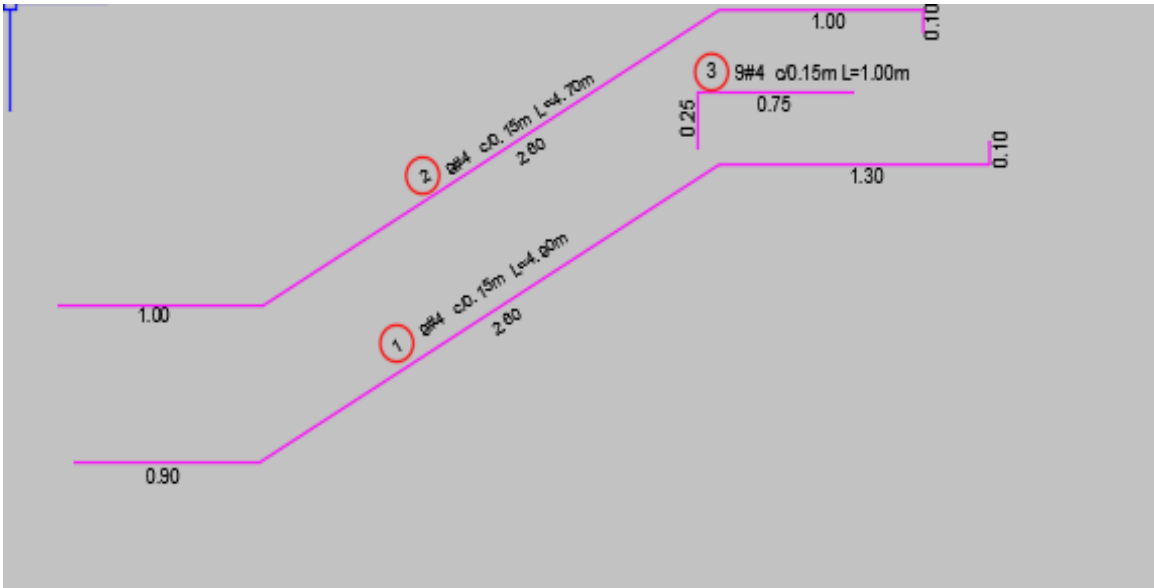
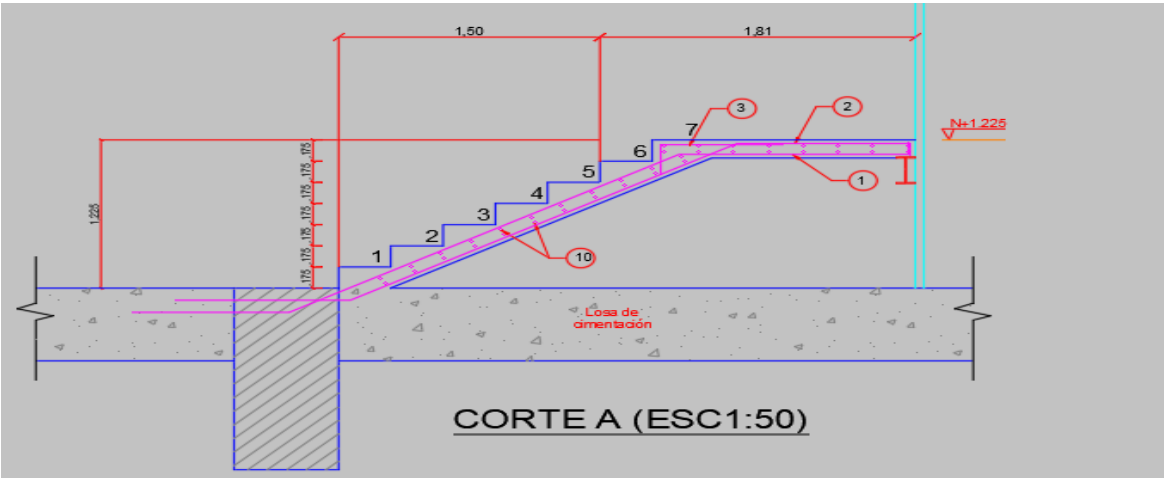


Ilustración 25 Disposición acero grada principal.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- DISPOSICION ACERO DE LA LOSA DE CIMENTACION

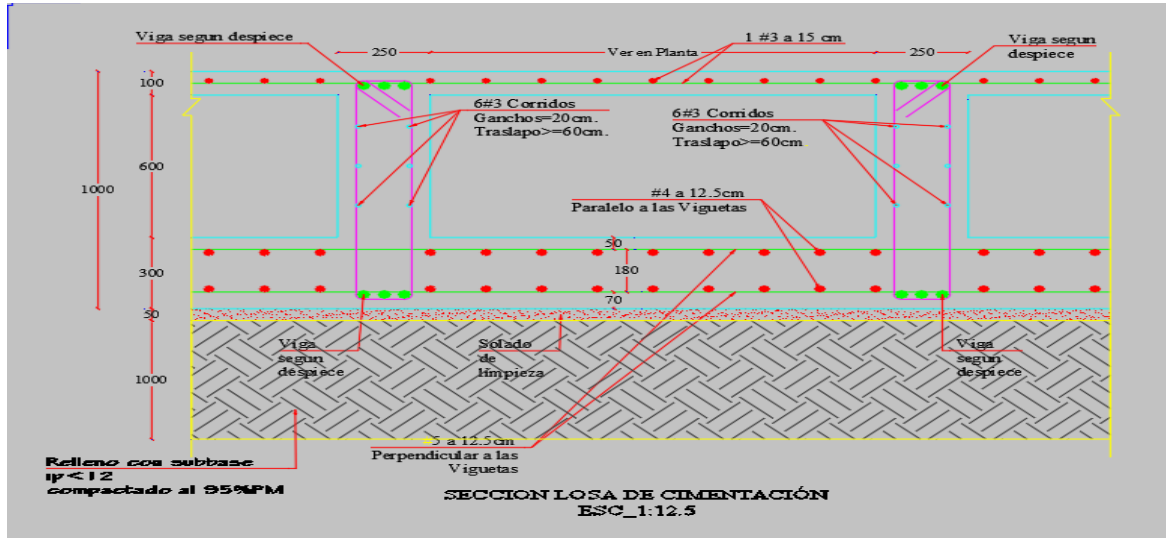


Ilustración 26. Disposición acero losa de cimentación

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1

• **DISPOSICION DE ACEROS FOSO DEL ASCENSOR**

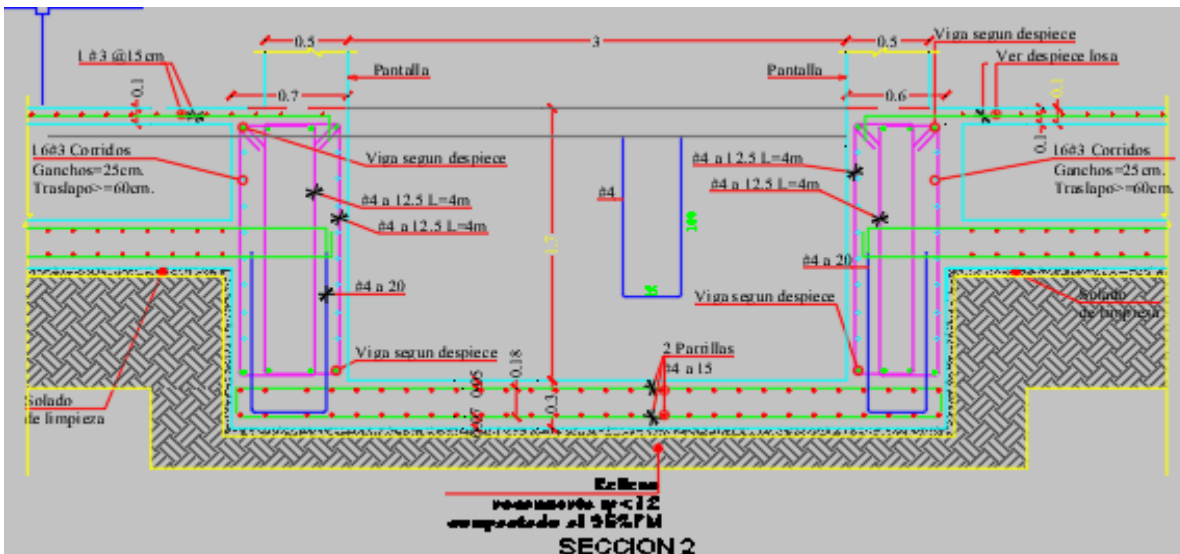
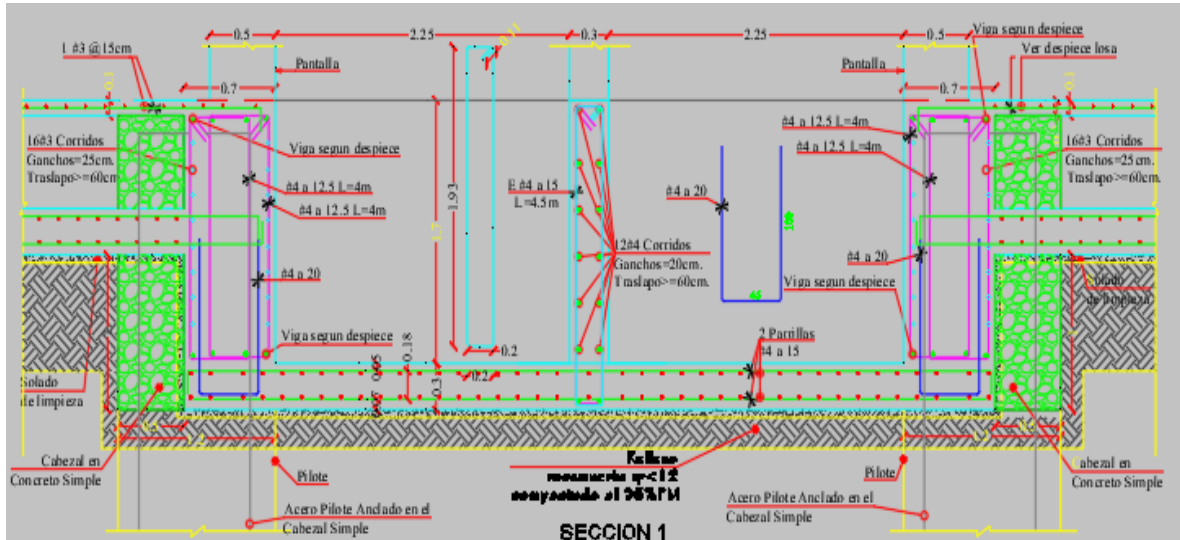


Ilustración 27. Disposición de acero losa foso ascensor

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- LOCALIZACION DE VIGAS DE CIMENTACION Y VIGUETA

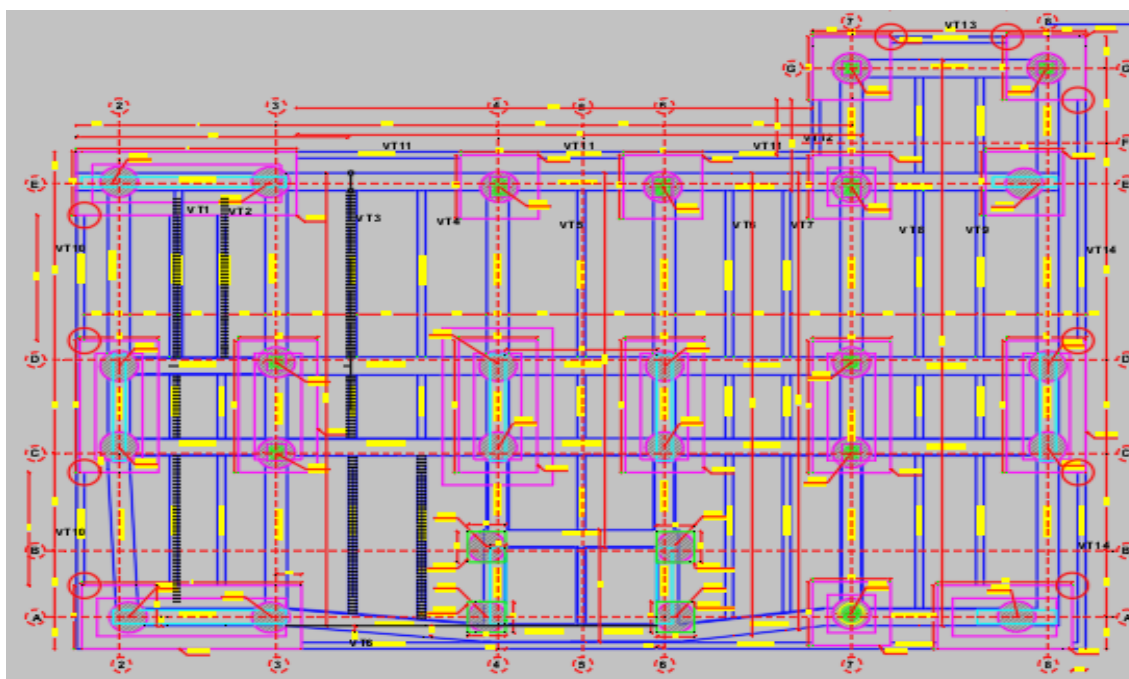


Ilustración 28. Localización ejes de cimentación, dados, vigas y viguetas

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- LOCALIZACION DE COLUMNAS Y PANTALLAS

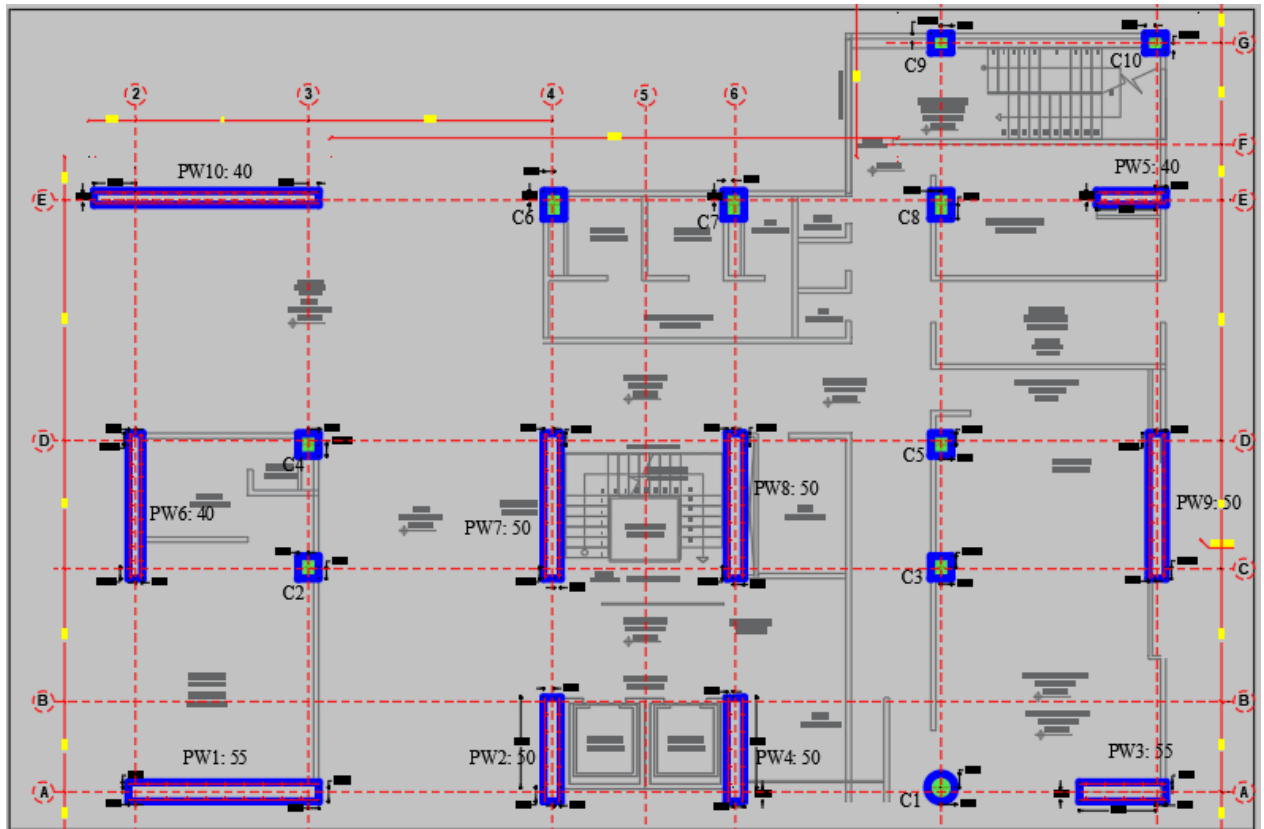


Ilustración 29. Localización ejes de pantallas y columnas

CIMENTACIÓN ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa

Conforme al diseño estructural para la cimentación, se armó la estructura de refuerzo para los dados, las vigas, las viguetas, la losa, los arranques de las pantallas, los arranques de las columnas, los arranques de las gradas principales y las gradas de emergencia, el foso del ascensor.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Las vigas de cimentación tienen de refuerzo 8 varillas No 7 dispuestas en la parte superior y 8 varillas No 7 en la parte inferior, 3 varillas No 3 en cada cara lateral, estribo No 4 en doble disposición, separados 0.125 mts.

Las viguetas de cimentación tienen de refuerzo 3 varillas No 7 dispuestas en la parte superior y 3 varillas No 7 en la parte inferior, 3 varillas No 3 en cada cara lateral, estribo No 3 separados 0.125 mts.

Los cabezales tipo 1 de la cimentación en su sentido principal tienen dispuestos de refuerzo 26 varillas No 8, en la parte superior y 26 varillas No 8 en la parte inferior, con estribos dobles No 4 para un total de 68.

Los cabezales tipo 2 de la cimentación en su sentido principal tienen dispuestos de refuerzo 26 varillas No 8, en la parte superior y 26 varillas No 8 en la parte inferior, con estribos dobles No 4 para un total de 30.

Los cabezales tipo 3 de la cimentación en su sentido principal tienen dispuestos de refuerzo 26 varillas No 8, en la parte superior y 26 varillas No 8 en la parte inferior, con estribos dobles No 4 para un total de 90.

Los cabezales tipo 4 de la cimentación en su sentido principal tienen dispuestos de refuerzo 26 varillas No 8, en la parte superior y 26 varillas No 8 en la parte inferior, con estribos dobles No 4 para un total de 56.

La pantalla PW1 tienen de acero principal 102 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 17 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 99 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 33 cada una.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

La pantalla PW2 tienen de acero principal 60 varillas No 8 dispuestas en tres filas de 10 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 10 varillas No 6 dispuestas en 2 filas de 5 cada una.

La pantalla PW3 tienen de acero principal 40 varillas No 8 dispuestas en 2 filas de 10 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 8 varillas No 8 dispuestas en 2 filas de 4 cada una.

La pantalla PW4 tienen de acero principal 60 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 10 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 10 varillas No 6 dispuestas en 2 filas de 5 cada una.

La pantalla PW5 tienen de acero principal 16 varillas No 8 dispuestas en 2 filas de 4 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 6 varillas No 7 dispuestas en 2 filas de 3 cada una.

La pantalla PW6 tienen de acero principal 72 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 12 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 18 varillas No 8 dispuestas en 2 filas de 9 cada una.

La pantalla PW7 tienen de acero principal 78 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 13 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 66 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 22 cada una.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

La pantalla PW8 tienen de acero principal 78 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 13 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 66 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 22 cada una.

La pantalla PW9 tienen de acero principal 84 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 14 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 38 varillas No 8 dispuestas en 2 filas de 19 cada una.

La pantalla PW10 tienen de acero principal 132 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 22 cada una, para cada elemento de borde, en la zona intermedia 120 varillas No 8 dispuestas en 3 filas de 40 cada una.

La columna C1 tiene de refuerzo principal 18 varillas No 8.

La columna C2, C4 Y C5 tiene de refuerzo principal 10 varillas No 7, 10 varillas No 6 el acero secundario.

La columna C3, tiene de refuerzo principal 6 varillas No 8, 10 varillas No 6 el acero secundario.

La columna C6, C7 Y C8 tiene de refuerzo principal 14 varillas No 8.

La columna C9 Y C10 tiene de refuerzo principal 6 varillas No 8, 10 varillas No 6 el acero secundario.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

La losa inferior de la cimentación tiene de refuerzo principal varilla No 5 cada 0.15 mts el acero secundario es No 4 cada 0.125 mts, en doble parrilla.

La losa de cimentación del foso del ascensor el acero de refuerzo es varilla No 4 cada 0.15 mts en ambas direcciones en doble parrilla.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1



CIMENTACIÓN ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa VIGAS DE CIMENTACION

Ilustración 30. Cimentación Acero corrugado vigas de cimentación

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1



CIMENTACIÓN ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa VIGUETAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1



CIMENTACIÓN ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa VIGUETAS

Ilustración 31. Cimentación acero corrugado viguetas

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	 Documento Versión 1
INFORME MENSUAL No. 09	



Ilustración 32. Cimentación Acero corrugado Cabezales

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



Ilustración 33. Cimentación acero corrugado losa

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1



CIMENTACIÓN ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa PANTALLAS

Ilustración 34. Cimentación acero corrugado Pantallas

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



Ilustración 35. Cimentación acero corrugado Columnas

BALANCE ECONOMICO DE AVANCE DE OBRA.

El contrato de obra presenta un avance económico acumulado al 30 de NOVIEMBRE del 7.26% frente un avance programado del 6.00%, con lo cual el porcentaje de ejecución en el mes fue del 3.98% frente a un avance programado del 3.96%.

FECHA DE CORTE	VALOR PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
31-08-2024	\$109.503.404	0.33%	\$363.707.100	1.12%
30-09-2024	\$858.324.856	2.16%	\$1.055.624.921	3.28%
31-10-2024	\$1.948.435.571	6.00%	\$2.356.607.214	7.26%
30-11-2024	\$2.636.884.000	8.12%	\$3.049.301.893	9.39%

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

AVANCE	\$688.447.429	2.12%	\$692.694.679	2.13%
--------	---------------	-------	---------------	-------

Tabla 9. Balance económico avance de obra

4.3. Gestión Financiera

Estado del Plan de Inversión del Anticipo

El 25 de octubre de 2024, el Hospital Universitario San José realizó el desembolso del valor total del anticipo \$9.742.178.571 m/cte correspondiente al 30% del valor contractual de obra, se establece que la cuenta, la cual tendrá el carácter de fiducia, será administrada por el contratista. Sin embargo, la facultad de autorizar los gastos corresponderá exclusivamente a la interventoría. A la fecha del presente informe se ha autorizado el pago conforme al plan de inversión del anticipo

1. CONCRETOS Y AGREGADOS GEOACOPIO SAS por un valor de \$1.525.498.855 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de materiales en el plan de inversión.

Anexo 6. Autorización de desembolso GEOACOPIO del 30 de OCTUBRE 2024.

2. FERRETERÍA GyJ por un valor de \$315.150.621 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de materiales en el plan de inversión.

Anexo 7. Autorización de desembolso GYJ del 2 de NOVIEMBRE 2024.

3. URIEL PALTA AMA por un valor de \$2.138.400 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de transporte en el plan de inversión.

Anexo 8. Autorización de desembolso URIEL - del 2 de NOVIEMBRE 2024

4. UBANER PEREZ por un valor de \$6.000.000 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de mano de obra en el plan de inversión.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Anexo 9. Autorización de desembolso de anticipo UBANER - del 2 de NOVIEMBRE 2024

5. PEDRO ROMO por un valor de \$2.073.600 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de alquiler de equipos en el plan de inversión.

Anexo 10. Autorización de desembolso PEDRO ROMO - del 5 de NOVIEMBRE 2024

6. COMERCIALIZADORA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS Y GESTION DE CAUCA S.A.S por un valor de \$182.907.980 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de mano de obra en el plan de inversión.

Anexo 11. Autorización de desembolso COMERCIALIZADORA del 6 de NOVIEMBRE 2024.

7. COMERCIALIZADORA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS Y GESTION DE CAUCA S.A.S por un valor de \$521.477.881 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de mano de obra en el plan de inversión.

Anexo 12. Autorización de desembolso COMERCIALIZADORA del 6 de NOVIEMBRE 2024

8. FERRETERÍA FERROESTACIÓN por un valor de \$5.293.804.984 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de materiales en el plan de inversión.

Anexo 13. Autorización de desembolso FERROESTACION del 7 de NOVIEMBRE 2024.

9. COMERCIALIZADORA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS Y GESTION DE CAUCA S.A.S por un valor de \$577.407.941 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de mano de obra en el plan de inversión.

Anexo 14. Autorización de desembolso COMERCIALIZADORA del 19 de NOVIEMBRE 2024.

10. FJ CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S por un valor de \$309.684.722 m/cte por concepto de anticipo. Correspondiente al ítem de mano de obra en el plan de inversión.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Anexo 15. Autorización de desembolso FJ CONSTRUCCIONES del 19 de NOVIEMBRE 2024.

ESTADO GENERAL DEL PLAN DE INVERSION

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VLRO PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR TRANSFERIDO	% TRANSFERIDO	SALDO EN FIDUCIA
1	ALQUILER DE EQUIPOS	\$ 85,500,000	\$ 2,073,000	2.42%	\$ 83,427,000
2	TRANSPORTE	\$ 105,400,000	\$ 2,138,400	2.03%	\$ 103,261,600
3	MATERIALES	\$ 7,205,599,277	\$ 7,134,454,460	99.01%	\$ 71,144,817
4	MANO DE OBRA	\$ 2,345,679,294	\$ 1,597,478,524	68.10%	\$ 748,200,770
TOTAL		\$ 9,742,178,571	\$ 8,736,144,384		\$ 1,006,034,187

Tabla 10. Estado general de plan de inversión

Se deja constancia, a la fecha del presente informe el contratista de obra no ha realizado la entrega del informe mensual de inversión del anticipo correspondiente al primer mes.

Cabe destacar que, al término del mes de NOVIEMBRE las mediciones y valoraciones de cantidades de obra se han realizado a medida del avance ejecutado, acorde a precios contractuales y en cuanto a los precios no previstos, estos últimos fueron revisados y evaluados mediante un acta de fijación de precios por la interventoría y el contratista. Se precisa que, después de haber surtido revisión por parte de la supervisión a cargo de la entidad por lineamientos del ministerio de salud y protección social están sujetos a revisión por parte de Secretaría de Salud Departamental.

4.4. Gestión Socioambiental

Para el informe del mes de NOVIEMBRE de 2024, en el componente ambiental y conforme a las 8 fichas que componen el Plan de manejo ambiental observamos:

I. PROGRAMA 1: APROVECHAMIENTO FORESTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

En el marco del proyecto, el contratista identificó cinco especies arbóreas frutales cuya tala resultaba necesaria debido a su interferencia con la ubicación planificada. Por esta razón, gestionó el trámite correspondiente ante la Corporación Regional del Cauca (CRC). Como respuesta favorable, esta entidad emitió el 10 de julio de 2024 la Resolución No. DTC 700, mediante la cual otorgó el permiso para la tala de las especies mencionadas. Dicho documento fue anexado en su momento. Cabe resaltar que estas actividades ya fueron realizadas por el contratista de obra en meses anteriores, por lo cual, en el mes de NOVIEMBRE no se requirieron acciones respecto a este programa.

II. PROGRAMA 2: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (ORNIDARIOS, ORGÁNICO, RECICABLES, PELIGROSOS Y ESCOMBROS

- DISPOSICIÓN DE RECIPIENTES PLÁSTICAS CON TAPA 1 JUEGO DE 4 RECIPIENTES EN CADA FRENTE DE LA OBRA DEBIDAMENTE ETIQUETADAS INSTALADAS BAJO TECHO PROVISIONAL

Para la disposición en obra de los residuos sólidos el contratista dispone de recipientes plásticos con tapa, de diferentes colores lo cual permite la clasificación del tipo de residuo a depositar, ubicados bajo techo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



- DISPOSICIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA SITIOS INTERNOS DE DISPOSICIÓN TEMPORAL DE RESIDUOS KIT 4 ESTACIONES

El contratista informa que se encuentra contratada esta señalización, pero aún no ha sido entregada.

- PUNTO ECOLOGICO CON ESTRUCTURA EN GUADUA Y TECHO EN LAMINA DE ZINC

Dentro de la obra el contratista ha dispuesto de contenedores de basuras, en estibas y debidamente techado donde se separan residuos aprovechables en obra hierro, madera y materiales.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



- **TRANSPORTE Y RETIRO DE RESIDUOS - RCD SUSCEPTIBLES Y NO SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO**

En cuanto al manejo de los Residuos de la demolición y la construcción en el mes de NOVIEMBRE se retiraron 33.7 metros cúbicos de material de excavación del área del foso del ascensor con destino final en la escombrera San Sebastián autorizado por CRC ubicado en el kilómetro 11+500 vía al Huila (Del cual el contratista presentó resolución de la C.R.C, autorizando a esta escombrera como sitio de disposición final de R.C.D. autorizado). Transporte en volquetas, las cuales según lo observado están en regla en cuanto a su documentación y hacen un manejo adecuado de estos residuos.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Anexo 16. Documentación soporte volquetas, manejo de residuos



III. PROGRAMA 3: ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

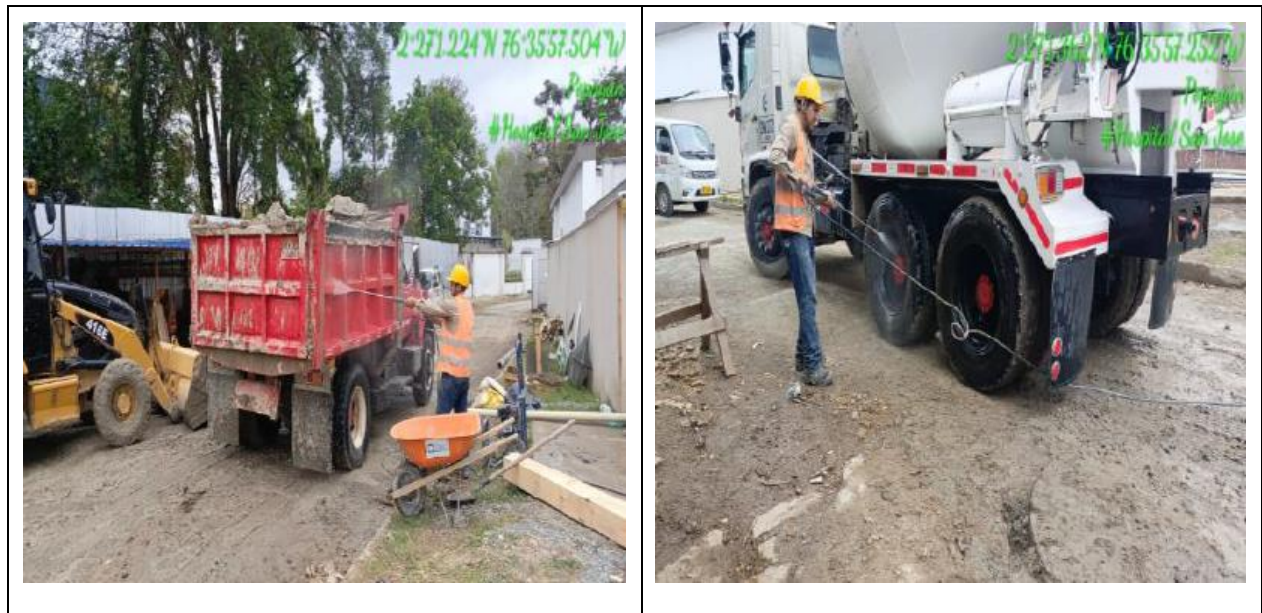
- DISPOSICIÓN DE TELERAS Y SU ESTRUCTURA DE APOYO Y SOSTENIMIENTO CERRAMIENTO MATERIALES.

Como se evidencia en el informe en este periodo y debido a que el proyecto no lo ha requerido el contratista no ha ejecutado acciones frente a esta acción

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- SISTEMA DE LAVADO DE LLANTAS DE LOS VEHÍCULOS AL SALIR DE LA OBRA. (MANGUERAS, HIDROLAVADORA, AGUA, PLATAFORMAS DE APOYO, SISTEMA COLECTOR DE AGUAS SERVIDAS ETC.)

Tal como se evidencia en el registro fotográfico adjunto se está implementando el lavado de llantas de los vehículos al salir de la obra, con una hidro lavadora industrial junto con dos mangueras, de 30 y 50 metros respectivamente, destinadas al sistema de lavado de llantas. Este equipo contribuye a minimizar la contaminación por polvo y barro en las áreas circundantes.



- TELERAS POLIETILENO NEGRO, CALIBRE 4 Y ANCHO DE 4 M PARA CUBRIR MATERIALES EN ALMACENAJE

Se evidencia el empleo de polietileno negro en obra, para proteger el material proveniente de las excavaciones o del material de relleno antes del proceso de compactación.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



- AGUA PARA RIEGO DE ÁREAS DESNUDAS (AGUA, MANGUERAS ASPERSORES BALDES ETC.)

Como se evidencia en el informe en este periodo y debido a que el proyecto no lo ha requerido el contratista no ha ejecutado acciones frente a esta acción

- HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.

El 30 de NOVIEMBRE de 2024, se llevó a cabo la capacitación: CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS EN OBRA, de la cual el contratista anexa listado de asistencia.

IV. PROGRAMA 4 PARA LA PROTECCION DEL SUELO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Dentro de las actividades que contempla este programa y como se evidencia en el informe en este periodo no se relacionan acciones frente a este componente por parte del contratista.

V. PROGRAMA 5 SALUD OCUPACIONAL VISITANTES

- DISPOSICION Y EMPLEO DE CASCO DE SEGURIDAD BLANCO PARA VISITANTES.



Ilustración 3. Salud ocupacional visitantes

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- DISPOSICION Y UTILIZACIÓN DE CHALECOS PARA DIRECTOR, INGENIEROS, RESIDENTES, MAESTROS SEGÚN DISEÑO.



Ilustración 37. Disposición y utilización chalecos

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- DISPOSICION DE BOTIQUIN REGLAMENTARIO.

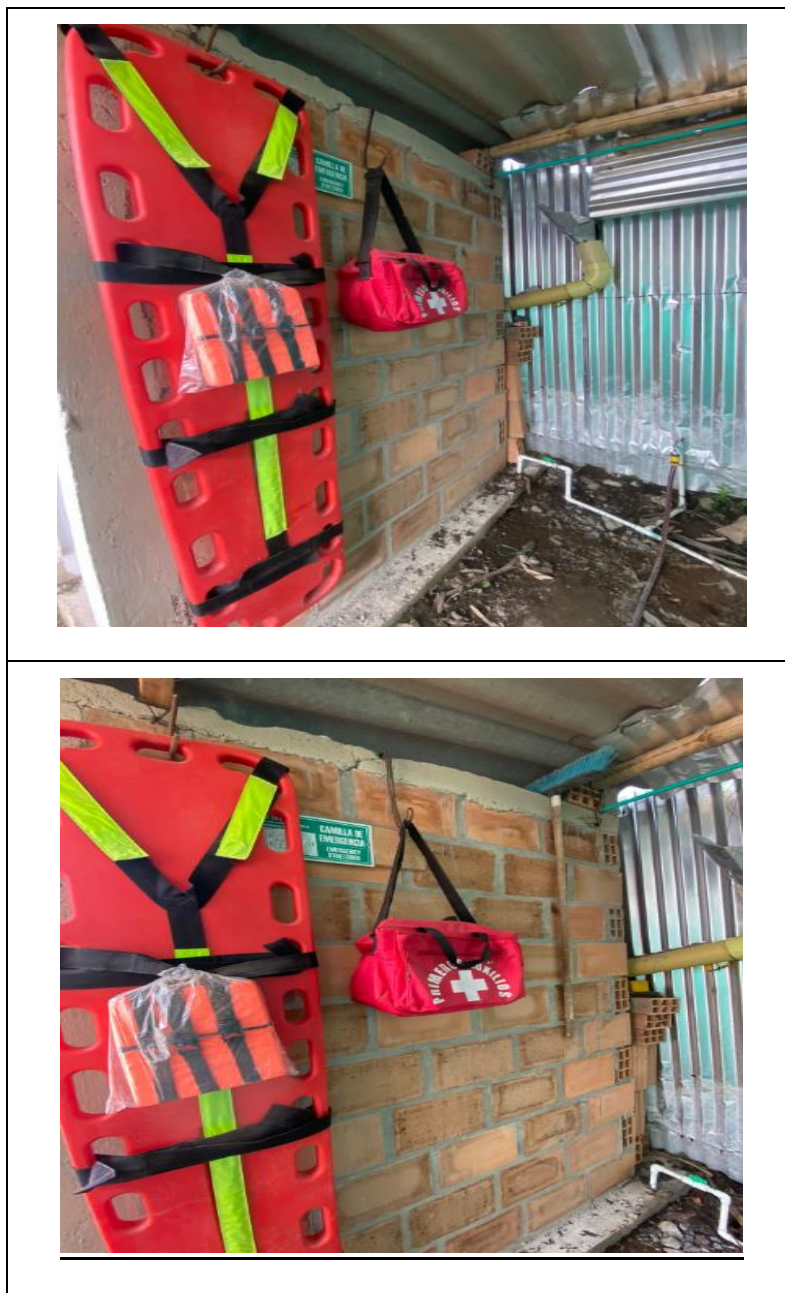


Ilustración 38. Disposición botiquín reglamentario

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- **DISPOSICION DE CAMILLAS**



Ilustración 39. Disposición de camillas

- **DISPOSICION DE ARNÉS Y LÍNEAS DE VIDA PARA TRABAJOS EN ALTURA**

Debido a que durante este periodo no se llevaron a cabo trabajos que requirieran el desempeño de actividades en altura, no fue necesario el uso de arnés y línea de vida.

VI. PROGRAMA 6. REUNIONES CON LA COMUNIDAD – INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

El día 26 de septiembre del presente año, se realizó la reunión de socialización del proyecto con la comunidad. En el periodo comprendido desde esa fecha hasta la

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

actualidad, no se han programado ni realizado reuniones adicionales. Se informa que se tiene prevista una reunión de seguimiento con la comunidad.

VII. PROGRAMA 7. SEÑALIZACIÓN-CERRAMIENTO- SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con respecto al programa en cuestión, se comunica que las actividades detalladas a continuación han fueron ejecutadas:

- ✓ Cerramiento en laminas superboard 8mm doble cara con fresca con estructura en madera. altura 2,35 mt, apoyos en concreto cada 1,20 mt.
- ✓ Aislamiento de ventanas de 1,8mtx1,2mt con board doble cara de 6mm y 8mm e icopor intermedio e=2cm.
- DISPOSICION Y EMPLEO SEÑALIZACIÓN VIAL Y ADECUACIONES TEMPORALES DE SENDEROS PEATONALES Y ACCESOS VEHICULARES.
- CERRAMIENTO EN LAMINA GALVANIZADA



Ilustración 40. Disposicion y empleo adecuación senderos peatonales y vehiculares temporales

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- DISPOSICIÓN Y EMPLEO SEÑAL REGLAMENTARIA



Ilustración 41. Disposición y empleo señal reglamentaria

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

- **DISPOSICIÓN Y EMPLEO SEÑAL INFORMATIVA**



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



Ilustración 42. Disposición y empleo señal informativa

- DISPOSICIÓN Y EMPLEO SEÑAL PREVENTIVA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 09

Documento
Versión 1



Ilustración 43.. Disposición y empleo señal preventiva

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

5. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Decreto 1072 de 2015, que compila las disposiciones del Sistema General de Riesgos Laborales, se establece que los empleadores deben garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en todas las actividades laborales, incluyendo aquellas que se realicen en espacios confinados.

El artículo 2.2.4.6.1 del mencionado decreto define un espacio confinado como aquel que no está diseñado para la ocupación continua de personas y que tiene limitaciones de acceso o salida, así como condiciones que pueden ser peligrosas para la salud y seguridad de los trabajadores. Adicionalmente, el Resolución 0491 de 2020 establece los lineamientos para la identificación y control de riesgos en el trabajo en espacios confinados. Esta resolución exige que se implemente un programa específico para la gestión segura de estos trabajos, el cual debe incluir:

- **Capacitación:** Los trabajadores deben recibir formación adecuada sobre los riesgos asociados a los espacios confinados y las medidas preventivas necesarias.
- **Certificación:** Es obligatorio contar con un certificado que valide la capacitación recibida por los trabajadores antes de permitirles realizar labores en sitios confinados.
- **Planificación:** Se debe elaborar un plan de trabajo que contemple procedimientos seguros para el ingreso, permanencia y salida del personal en estos espacios.
- **Monitoreo:** Se requiere realizar mediciones constantes del ambiente dentro del espacio confinado para asegurar condiciones seguras durante la ejecución del trabajo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Por lo tanto, es imperativo que se cuente con el certificado correspondiente para cada trabajador asignado a labores en sitios confinados. Esto no solo garantiza el cumplimiento legal, sino también la protección integral de los colaboradores, el cual no se relaciona en el presente informe.

Además, es importante que en el informe se adjunte relación completa del personal asignado a la obra, detalle de los Elementos de Protección Personal -EPP entregados a cada trabajador, especificando tipo, cantidad y fecha de entrega. Certificados o documentos que respalden la capacitación recibida por el personal en el uso adecuado de los EPP.

De acuerdo con lo establecido por el Código Sustantivo del Trabajo, específicamente en su artículo 57, es responsabilidad del empleador llevar un registro actualizado del personal contratado y garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social. Esta obligación es crucial no solo para cumplir con la normativa legal, sino también para proteger los derechos laborales de los trabajadores.

Como parte del desarrollo de esta actividad, el contratista realiza capacitaciones al personal administrativo y operativo en lo referente a su programa de SST.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1



Ilustración 44.. Capacitaciones personal operativo mes NOVIEMBRE

6. GESTIÓN TÉCNICA CONTRATISTA

A continuación, se relaciona la gestión técnica realizada por la firma contratista durante el mes de NOVIEMBRE de 2024.

Anexo 17. Informe mensual de NOVIEMBRE de 2024 del contratista de obra

7. CONCLUSIONES

El avance de obra durante el mes de noviembre se ha desarrollado de acuerdo con lo programado, evidenciando un cumplimiento adecuado de los plazos establecidos.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 09	Documento Versión 1

Al finalizar el periodo, se ha determinado que el avance físico del proyecto alcanzó un acumulado del 9.39%, contra un programado de ejecución del 8.12%. Este resultado evidencia el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de contingencia.

El contratista ha presentado de forma oportuna, los listados actualizados del personal en obra y los documentos que acreditan sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social.

Se recomienda al contratista que todo informe, acta, memoria, balance o documento descriptivo, ya sea de carácter de obra o administrativo o de gestiones para el proyecto se realice de forma detallada, explicativa y bien descriptiva de lo que contenga, de modo que se desglose en cada uno de los detalles pertinentes, que permitan una comprensión completa, su optima verificación y análisis.

Se sugiere que todo el personal de obra se encuentre capacitado y sea responsable del manejo, manipulación y disposición de residuos sólidos generados en los diferentes espacios de trabajo. Se cuenta con varios puntos de recolección y disposición plenamente identificados, de tal forma que se almacene adecuadamente las basuras hasta el momento de su disposición final, teniendo así la obra en óptimas condiciones de higiene.

**ANEXO 1. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y
RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL - CONTRATISTA DE
OBRA**



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101279178	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 04 2024	22 03 2024		00:00	22 11 2030		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO EVOLET	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4
DIRECCIÓN: CR 11 8N 50 BRR SANTA CLARA	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA
	TELÉFONO: 3043935212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-5
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA
	TELÉFONO 8234508

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 358 DE 2023, QUE TIENE COMO OBJETO: CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION-INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E, SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION No. 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.
OFICINA JURÍDICA

23 ABR 2024

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

REVISÓ GERENTE O ASESOR JURÍDICO

PÓLIZA APROBADA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/03/2024	23/03/2026	\$6,494,785,713.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/03/2024	23/11/2028	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	22/03/2024	23/03/2026	\$9,742,178,570.70	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,247,392,856.90	\$3,247,392,856.90

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA APLICACION A ACTA DE INICIO CON FECHA 22/03/2024 AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 358 DE 2023. SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE ESTA PÓLIZA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:

AMPARO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA DESDE 22/11/2025	VIGENCIA HASTA 22/11/2030	SUMA ASEGURADA \$3,247,392,856.90
--	------------------------------	------------------------------	--------------------------------------

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ **21,108,053,569.85	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101279178

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101051477	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 04 2024	22 03 2024		00:00	22 11 2030		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO EVOLET	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4
DIRECCIÓN: CR 11 8N 50 BRR SANTA CLARA	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO: 3043935212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-5
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8234508
BENEFICIARIO: 891580002 - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22
-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE
DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN EL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 358 DE 2023, QUE TIENE COMO OBJETO:
CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION-INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E, SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE
RESOLUCION No. 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.

HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.
OFICINA JURÍDICA

23 ABR 2024

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

REVISÓ GERENTE O ASESOR JURÍDICO
PÓLIZA APROBADA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/03/2024	22/11/2030	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/03/2024	22/11/2030	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/03/2024	22/11/2030	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA APLICACION A ACTA DE INICIO CON FECHA 22/03/2024 AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 358 DE 2023. SE ACTUALIZAN LAS
VIGENCIAS DE ESTA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****1,623,696,428.45	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL
CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA
EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S)
GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE
PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101051477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
PASTO						PASTO						41		41-40-101051477		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
22	04	2024	22	03	2024	00:00	22	11	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO EVOLET							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4				
DIRECCIÓN: CR 11 8N 50 BRR SANTA CLARA							CIUDAD: POPAYAN, CAUCA			TELÉFONO: 3043935212	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO										IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-5	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142						CIUDAD: POPAYAN, CAUCA				TELÉFONO: 8234508	
BENEFICIARIO: 891580002 - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	22/03/2024	22/11/2030	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	22/03/2024	22/11/2030	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	22/03/2024	22/11/2030	\$1,623,696,428.45	\$1,623,696,428.45

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101051477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF225483A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-44-101279178		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 04 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 03 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 11 2030		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO EVOLET		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4	
DIRECCIÓN: CR 11 8N 50 BRR SANTA CLARA		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
		TELÉFONO: 3043935212	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-5	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
		TELÉFONO: 8234508	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

GAITAN CARDENAS ALVARO EDUARDO

CORDOBA MUNOZ CARLOS ALBERTO

CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S

IDENTIFICACION

19289121-3

10301884-2

900552695-1

PARTICIPACION

45.00

45.00

10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101279178

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF225483A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101051477		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 04 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 03 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 11 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO EVOLET		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4	
DIRECCIÓN: CR 11 8N 50 BRR SANTA CLARA		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
		TELÉFONO: 3043935212	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-5	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
		TELÉFONO: 8234508	
BENEFICIARIO: 891580002 - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE:

GAITAN CARDENAS ALVARO EDUARDO

CORDOBA MUNOZ CARLOS ALBERTO

CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S

IDENTIFICACION

19289121-3

10301884-2

900552695-1

PARTICIPACION

45.00

45.00

10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101051477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF225433A

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO						SUCURSAL PASTO						COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-44-101279178		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 12 2023			27 12 2023			00:00	27 08 2030			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO EVOLET		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4	
DIRECCIÓN: CR 11 8N 50 BRR SANTA CLARA		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
		TELÉFONO: 3043935212	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-5	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
ADICIONAL:		TELÉFONO 8234508	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 358 DE 2023, QUE TIENE COMO OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION-INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E, SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION No. 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.

OFICINA JURÍDICA
12 9 DIC 2023
Sergio
[Firma]

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2023	27/12/2025	\$6,494,785,713.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2023	27/08/2028	\$1,623,696,428.45
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/12/2023	27/12/2025	\$9,742,178,570.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	* SI AMPARO 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,247,392,856.90

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GAITAN CARDENAS ALVARO EDUARDO	19289121-3	45.00
CORDOBA MUNOZ CARLOS ALBERTO	10301884-2	45.00
CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S	900552695-1	10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *169,046,816.00	\$ *****25,000.00	\$ **32,123,645.00	\$ *****201,195,461.00	\$ ***21,108,053,569.85	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELÉFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101279178

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



[Firma]
FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO						SUCURSAL PASTO						COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101051477		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 12 2023			27 12 2023			00:00	27 08 2030			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO EVOLET	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.784.507-4
DIRECCIÓN: CR 11 BN 50 BRR SANTA CLARA	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO: 3043935212

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.002-6
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 10 N - 142	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8234508
BENEFICIARIO: 891580002 - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN EL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 358 DE 2023, QUE TIENE COMO OBJETO: CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION-INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION No. 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/12/2023	27/08/2030	\$1,623,696,428.45
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/12/2023	27/08/2030	\$1,623,696,428.45
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/12/2023	27/08/2030	\$1,623,696,428.45

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
GAITAN CARDENAS ALVARO EDUARDO
CORDOBA MUNOZ CARLOS ALBERTO
CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S

IDENTIFICACION PARTICIPACION
19289121-3 45.00
10301884-2 45.00
900552695-1 10.00

12 9 DIC 2023
REVISÓ
PÓLIZA APROBADA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **27,080,142.00	\$ *****25,000.00	\$ ***5,149,977.00	\$ *****32,255,119.00	\$ ****1,623,696,428.45	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101051477

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



José B. Hernández

FIRMA TOMADOR

ANEXO 2. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4351957628

PÓLIZA No: 435-47-994000056187 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA**

COD. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESIÓN**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
25	04	2024	25	04	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO INTERSALUD PZ**
DIRECCIÓN: **CL 11 9 A 16 BRR SAN CAMILO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.794.710-6**
TELÉFONO: **3016192419**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN - E.S.E**
BENEFICIARIO: **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN - E.S.E**

IDENTIFICACIÓN: NIT **891.580.002-5**
IDENTIFICACIÓN: NIT **891.580.002-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE INTERVENTORIA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	22/03/2024	22/05/2026	256,082,406.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/03/2024	22/11/2028	64,020,601.50
CALIDAD DEL SERVICIO	22/11/2025	22/11/2030	256,082,406.00

BENEFICIARIOS
NIT 891580002 - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN - E.S.E

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA PARA ACLARAR LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 078 DE 2024, A SOLICITUD DEL ASEGURADO.

CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA DESDE 22/11/2025 HASTA 22/11/2030.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 078 DE 2024, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA A "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL"

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***576,185,413.50	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	TOTAL PAGAR \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	--------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO ROCIO DEL SOCORRO VIVAS RODRIGUEZ	CLAVE 5932	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO PART
---	---------------	-----------------	--

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/vea_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADERO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD-ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000435195762

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADB25790606F5785B

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4351957628

PÓLIZA No: 435-47-994000056187

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA
COD AGENCIA: 435 RANGL: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION
TIPO DE IMPRESION: IMPRESION
FECHA DE EMISION: 01 02 2024
FECHA DE IMPRESION: 01 02 2024
NOMBRE: CONSORCIO INTERSALUD PZ
DIRECCION: CL 11 A A 16 BRR SAN CAMILO
CIUDAD: POPAYAN, CAUCA
ASEGURADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN - E.S.E
BENEFICIARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN - E.S.E
IDENTIFICACION NIT: 901.794.710-6
TELEFONO: 3016192419
IDENTIFICACION NIT: 891.580.002-5
IDENTIFICACION NIT: 891.580.002-5

CIRCO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMFAROS

CONTRATO
CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND
CALIDAD DEL SERVICIO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
01/02/2024	01/04/2026	256,032,406.00
01/02/2024	01/10/2028	64,020,601.50
01/02/2024	01/12/2029	256,032,406.00

BENEFICIARIOS
NIT 891580002 - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN - E.S.E

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

---OBJETO DE LA GARANTIA---

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS VERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 078 DE 2024, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION-INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E. SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA AL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL".

HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.
OFICINA JURIDICA

ID. 1. FEB 2024

PÓLIZA APROBADA
NOMBRE INTERVENIENTE: CLAVE: 100100
BOLETO DEL COORPO VIVAS RODRIGUEZ: 100100

GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
\$ ****15.000.00	\$ *****805,708	\$ *****5,046,279
NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO. USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACION; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VINCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

DE ACUERDO CON EL ART. 1088 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

DIRECCION NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

FIRMA TOMADOR

CABER25906CAF6725D

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensor@solidaria.com
Para mayor información lo invitamos a consultar al teléfono o al siguiente link de nuestra página web:

ANEXO 3. PLANILLAS PERSONAL INTERVENTORIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901794710	6	CONSORCIO INTERSALUD PZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 11 9 A 16 BRR SAN CAMILO	POPAYAN-CAUCA	7777777	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	20241023163536253061	9475435798	Y	2024/11/06	2024/10/24	BANCO AV VILLAS	0	\$271,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1061817104	ORDÓÑEZ CORTES ANGELICA																			0		\$0	\$0		0		\$0	\$0		0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$90,500
2	CC	76313467	PERAFAN LEDEZMA JESUS EDINSON																			0		\$0	\$0		0		\$0	\$0		0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$90,500
3	CC	1061791956	PROAÑO MUÑOZ MICHELLE VANNESSA																			0		\$0	\$0		0		\$0	\$0		0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	0	\$0	\$0	No	\$90,500
Total Afiliados(3)																							\$0	\$0				\$0	\$0				\$0	\$0				\$3,900,000	\$271,500		\$0	\$0		\$271,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901794710	6	CONSORCIO INTERSALUD PZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 11 9 A 16 BRR SAN CAMILO	POPAYAN-CAUCA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	20241023163536253061	9475435798	Y	2024/11/06	2024/10/24	BANCO AV VILLAS	0	\$271,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$271,500	\$0	\$0	\$271,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$271,500	\$0	\$0	\$271,500	
TOTAL				3	\$271,500	\$0	\$0	\$271,500	

ANEXO 4. ACTAS DE COMITE OCTUBRE 2024

“Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del hospital universitario San José de Popayán E.S.E.”



ACTA DE COMITÉ No. 24							
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 078 DE 2024							
CONTRATO DE OBRA N° 358 DE 2023							
DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN			
04	10	2024	10:30 A.M.	11:40 A.M.			
ASISTENTES							
NOMBRE		CARGO/ENTIDAD	NOMBRE		CARGO/ENTIDAD		
Carlos Córdoba		Contratista de Obra Consortio Evolet.	Michelle Vannessa Proaño		Interventoría Consortio Intersalud PZ.		
Juan Francisco Mora		Subgerente administrativo y financiero HUSJ	Jesús Edinson Perafan		Residente de interventoría Consortio Intersalud PZ.		
Gerardo Cruz		Supervisión entidad HUSJ	Angelica Ordoñez Cortes		Interventoría Consortio Intersalud PZ.		
Janeth Monzón Bravo		Oficina Jurídica HUSJ					
TEMAS TRATADOS							
TEMAS			RESPONSABLE	GENERA COMPROMISO		CONTROL	
				SI	NO	Fecha de Control	¿Cumplió? SI/NO
1. Se desarrolla la presente reunión en presencia del contratista de obra, interventoría y entidad contratante con el fin de dar seguimiento a la documentación contractual proporcionada y compromisos adquiridos por el contratista.							
2. Con respecto al anticipo de obra, se comunica que la entidad contratante, a través de un oficio dirigido a la interventoría, presentó una serie de observaciones relacionadas con el contrato de fiducia y el plan de inversión correspondiente. En atención a estas observaciones, la interventoría procedió a remitirlas al contratista mediante oficio CIPZ-078-087-2024, quien se encuentra actualmente en proceso de subsanación. Sin embargo, a fin de garantizar la celeridad y eficiencia del proceso, se solicita respetuosamente a la entidad un listado de los requisitos específicos que deben cumplirse para la aprobación definitiva del plan de inversión, considerando que el formato establecido en el contrato de fiducia es de carácter simplificado. En respuesta a la solicitud de desembolso del anticipo, la entidad contratante comunica que, a pesar de que la interventoría emitió un concepto favorable respecto al contrato de fiducia y al plan de inversión, se procedió a realizar una revisión jurídica detallada de la documentación presentada. Como resultado de dicha revisión, se identificaron una serie de observaciones que fueron debidamente comunicadas a la interventoría mediante oficio con fecha 25 de septiembre del año en curso. Sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido la subsanación de las observaciones formuladas, lo cual le impide a la entidad proceder con el desembolso del anticipo conforme							

a lo establecido en el contrato. Por otra parte, la supervisión aclara que no es necesario presentar un listado adicional de documentos para el trámite del anticipo, dado que los requisitos están debidamente establecidos en la cláusula tercera del contrato de obra, en el apartado referente a la forma de pago. En cuanto a los documentos técnicos requeridos para respaldar el plan de inversión, se informa que, en una reunión conjunta con el contratista, la interventoría y la entidad contratante, se acordaron dichos documentos. Estos fueron revisados por la entidad contratante, cumpliendo con los requerimientos y exigencias establecidos por la entidad. Una vez la interventoría haga la entrega del contrato fiduciario y el plan de inversión aprobado, la entidad revisará la conformidad y remitirá a la fiducia el plan de inversión y la aprobación del contrato fiduciario. Respecto al trámite de pago está establecido en el contrato. Por otro lado, el contratista de obra manifiesta que, respecto a las subsanaciones del contrato de fiducia y el plan de inversión, serán enviadas en el transcurso de la tarde a la interventoría, para que a su vez esta apruebe y remita a la entidad.	Contratista	X		04/10/24	
3. En relación al plan de contingencia, se comunica que la interventoría recibió el día 27 de septiembre del año en curso una solicitud formal por parte de la entidad contratante, en la cual se le requería la presentación del plan de contingencia correspondiente al proyecto en ejecución. El contratista, por su parte, remitió el plan de contingencia el día 30 de septiembre del mismo mes. No obstante, al haberse aprobado durante la ejecución del proyecto una serie de ítems adicionales no contemplados en el presupuesto inicial, se hizo necesario solicitar al contratista que procediera a ajustar el plan de contingencia, incorporando en el presupuesto correspondiente dichos ítems no previstos. El contratista manifiesta que una vez se revise y se apruebe el balance de obra, se entregaría la programación. La supervisión hace énfasis en acelerar el proceso de revisión de los documentos para poder hacer la entrega de la programación de obra, para llevar un control y seguimiento de ejecución de obra. La interventoría manifiesta que, para garantizar la viabilidad y coherencia del cronograma es indispensable que este incluya todos los ítems ya que, de lo contrario no estaría alineado a la realidad. En consecuencia, se le solicito al contratista el ajuste del plan de contingencia, quien ha presentado un balance junto con sus respectivas memorias de cantidades.	Contratista Interventoría	X		11/10/2024	

“Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del hospital universitario San José de Popayán E.S.E.”



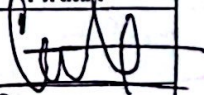
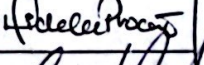
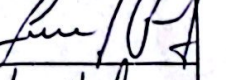
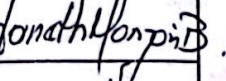
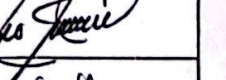
4. Respecto a la visita de inspección prevista para evaluar los ajustes estructurales, a cargo del ingeniero Felipe Sossa en representación del Ministerio de Salud, se informa que, hasta el momento, no se ha establecido de manera definitiva la fecha en la cual se llevará a cabo dicha visita.	Supervisión	X		11/10/2024	
5. En atención al requerimiento emitido por el Ministerio de Salud, en el cual se solicita la instalación de una valla informativa del proyecto en las instalaciones del hospital, se comunica que la supervisión procedió a remitir el diseño propuesto a la división de comunicación del hospital para su evaluación y aprobación. A través de oficio, la división de comunicación ha comunicado su conformidad con el diseño presentado, el cual fue compartido con el consorcio Evolet a fin de dejar en constancia la aprobación otorgada.	Contratista	X		16/10/2024	
6. Respecto a los servicios provisionales de agua y energía eléctrica. Para la provisional de acueducto es necesario obtener la autorización previa de la entidad para gestionar la matrícula correspondiente al suministro de agua potable. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha recibido la autorización solicitada por parte de la entidad contratante. En relación con la provisión provisional de energía eléctrica para el proyecto, el contratista ha informado que se están llevando a cabo los trámites correspondientes para instalación de la red eléctrica principal. Sin embargo, la compañía suministradora de energía ha condicionado el avance de los trabajos a la presentación de un informe sobre la carga eléctrica total que demandará el proyecto. En consecuencia, el especialista eléctrico del contratista ha solicitado un listado de los equipos de laboratorio que se encontrarán en funcionamiento en los pisos sexto y séptimo, a fin de poder calcular con precisión la carga eléctrica total requerida, y se encuentra adelantando los trámite pertinentes.	Entidad HUSJ – Supervisión	X		11/10/2024	
	Contratista Interventoría Supervisión	X		11/10/2024	
7. En relación al oficio enviado por la entidad solicitando el balance y el concepto de los diseños iniciales, la interventoría informa que previo al próximo comité se remitirán los conceptos respecto a los diseños iniciales arquitectónico, estructural y electrónico derivados de la consultoría. Por otro lado, en lo que respecta a la disciplina eléctrica, se presentaron una serie de observaciones, entre las cuales destacan el vencimiento de la factibilidad del diseño y las incongruencias existentes entre los planos de iluminación y el diseño arquitectónico general. Con el fin de obtener una visión integral de las observaciones y propuestas de solución, se solicitará al contratista que presente un informe al respecto. Con respecto al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), se informa que la nueva normativa no	Interventoría	X		11/10/2024	

“Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del hospital universitario San José de Popayán E.S.E.”



es aplicable al presente proyecto, dado que la fecha de inicio de este (22 de marzo de 2024) es anterior a la entrada en vigencia de dicha normativa. La supervisión solicita al contratista y a la interventoría presentar, para la próxima reunión del comité, todos los ajustes realizados, acompañados de sus respectivos soportes y memoriales de responsabilidad, tanto por parte del diseñador como del consultor. En respuesta, el contratista se compromete previo al próximo comité, radicar toda la documentación mediante oficio a la interventoría para que esta a su vez remita a la entidad.	Contratista	X		11/10/24	
8. En el marco de la socialización del proyecto, llevada a cabo el día 26 de septiembre del presente, el contratista de obra manifestó que, a la fecha de la reunión, no se ha presentado la conformación de la veeduría ciudadana.					
PRÓXIMA REUNIÓN: 11/10/2024 10:00 a.m.					

	CONTRATO DE OBRA N° 358 DEL 2023 Objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E."	
	CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 078 DEL 2024	
OBJETO DE LA REUNION: comite de obra N° 24		FECHA: 04 Octubre 24

No.	NOMBRE	ENTIDAD / EMPRESA	CARGO	CORREO Y TELEFONO	FIRMA
1	Carlos A. Córdoba M.	Consorcio Evolet	Gerente.	consorcioevolet@gmail.com	
2	Michelle Vanessa Proano Muñoz	Consorcio Intersalud Pz	Rep. legal	intersaludpz@gmail.com	
3	José Larsson Peralta L.	Consorcio Intersalud Pz	Sub. Residencia INT	residenciainterventoria@gmail.com	
4	Janeth Monzon Bravo	H.U.S.J.	Contactista - Ica	janethm80@gmail.com	
5	GERARDO CRUZ JIMENEZ	H.U.S.J.	APOYO SUPERVISION	gerardocr051974@gmail.com	
6	Juan Francisco Mora Obando	H.U.S.J.	Subgerente.	Subgerencia@Hospb-----	
7	Angelica Ordoñez Cortes	Consorcio Intersalud Pz	APOYO Interventoria	residenciainterventoriahsj@gmail.com	
8					
9					
10					
11					
12					
13					

“Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del hospital universitario San José de Popayán E.S.E.”



ACTA DE COMITÉ No. 25							
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 078 DE 2024							
CONTRATO DE OBRA N° 358 DE 2023							
DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN			
11	10	2024	11:40 A.M.	12:40 P.M.			
ASISTENTES							
NOMBRE		CARGO/ENTIDAD	NOMBRE		CARGO/ENTIDAD		
Carlos Córdoba		Contratista de Obra Consortio Evolet.	Michelle Vannessa Proaño		Interventoría Consortio Intersalud PZ.		
Juan Francisco Mora		Subgerente administrativo y financiero HUSJ	Jesús Edinson Perafan		Residente de interventoría Consortio Intersalud PZ.		
Gerardo Cruz		Supervisión entidad HUSJ	Angelica Ordoñez Cortes		Interventoría Consortio Intersalud PZ.		
Cristian Narváez		Ministerio de Salud	Juan Manuel Legarda		Jefe Oficina Jurídica		
TEMAS TRATADOS							
TEMAS			RESPONSABLE	GENERA COMPROMISO		CONTROL	
				SI	NO	Fecha de Control	¿Cumplió? SI/NO
1. Se desarrolla la presente reunión en presencia del contratista de obra, interventoría y entidad contratante con el fin de dar seguimiento a la documentación contractual proporcionada y compromisos adquiridos por el contratista.							
2. Con respecto al anticipo de obra, se informa que el día 4 de octubre, el contratista cumplió con la presentación de las subsanaciones al contrato de fiducia y el plan de inversión del anticipo, según lo establecido en el oficio EV-C358-23-158-24, las cuales fueron revisadas y avaladas el mismo día de su presentación por la interventoría y asimismo de parte de la subgerencia como supervisión del contrato. Posteriormente se hizo la activación de la fiducia por parte de la interventoría y el contratista. Por lo tanto, el desembolso del anticipo se encuentra a la espera de ser ejecutado por parte de la entidad. Por otro lado, el contratista de obra manifiesta la importancia del desembolso del anticipo para garantizar la continuidad de las obras. Si bien la entidad señala que la forma de pago establece que no es requisito para el inicio de las actividades, el contratista argumenta que, dada la significativa ejecución de las obras pre-constructivas y a la fecha el avance del 95% de la cimentación, el desembolso se justifica plenamente. Es por esto que el contratista considera que, al haber superado la fase inicial del proyecto, el anticipo se convierte en un factor determinante para asegurar el avance oportuno de las obras. A pesar de los argumentos presentados por el contratista, la entidad reitera que ha cumplido con todas las obligaciones contractuales y que el proceso de desembolso se encuentra sujeto a los procedimientos establecidos y a la aprobación de los ajustes a los diseños de la cimentación			Entidad HUSJ	X		15/10/24	

[illegible]

“Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del hospital universitario San José de Popayán E.S.E.”



La asistencia de la interventoría será únicamente para fines de seguimiento. No obstante, en caso de que se adquieran compromisos durante dichas reuniones, estos serán informados de manera inmediata a la representante legal para su validación					
PRÓXIMA REUNIÓN: 21/10/2024 10:00 a.m.					



CONTRATO DE OBRA N° 358 DEL 2023
Objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA
EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS
ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN
E.S.E."

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 078 DEL 2024

OBJETO DE LA REUNION: Comité N° 25

FECHA: 11 OCTUBRE 2024

No.	NOMBRE	ENTIDAD / EMPRESA	CARGO	CORREO Y TELEFONO	FIRMA
1	Carlos A. Córdoba	consorcio Evolet	Gerente	carc-3007@gmail.com	[Firma]
2	San Manuel Korda Kays	juridica HUGJ	jefe Juridico	juridica@hugj.gov.co	[Firma]
3	Diego F Mallizo Figueroa		Asesor	diegomallizo@gmail.com	[Firma]
4	Grithian Narvaez	Ministerio Salud	Enlace Cauca	cnarvaez@minisalud.gov.co	[Firma]
5	Juan Francisco Mora O	Hospital	Subgerente	subgerencia@...	
6	Felicia A. Gomez J.	E.S.L.	M.Sc.	hzc@unicauca.edu.co	[Firma]
7	Michelle Vanessa Proño Muñoz	consorcio Intersalud PZ	Rap legal	intersaludpz@gmail.com	[Firma]
8	Juan Esteban Rosafin L.	Consorcio Intersalud PZ	Residencia Interventoria	residenciainterventoria@gmail.com	[Firma]
9	Gerardo Guzmán	HUGJ	DDO y/o SUPERVISOR	gerardoguzman1974@gmail.com	[Firma]
10	Angélica Ordoñez Cortés	consorcio intersalud pz	Interventoria	residenciainterventoriahsj@gmail.com	[Firma]
11					
12					
13					



ACTA DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DE OBRA

Fecha: 22/10/2024

HOSPITAL: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYÁN E.S.E.

PARTICIPANTES

JUAN FRANCISCO MORA
GERARDO CRUZ JIMENEZ.
CARLOS ALBERTO CORDOBA
DANIEL CHILITO
JULIO CESAR MAYA
MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
JESUS PERAFAN
ANGELICA ORDOÑEZ.
DIDIER IVAN GOLONDRINO
LICETH ANACONA
ANDRES FELIPE SOSSA CABALLERO

SUBGERENTE DE LA E.S.E.
APOYO A LA SUPERVISION E.S.E.
R.L. SUPLENTE CONTRATISTA
ASESOR CONTRATISTA DE OBRA
PROFESIONAL SST
R.L. INTERVENTORIA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
INSPECTORA DE INTERVENTORIA
PROFESIONAL SS CAUCA
CONSTRATISTA SECRETARIA DE SALUD
MSPS

ANTECEDENTES

Valor total: \$33.764.596.959

Valor de Asignación MSPS: \$33.764.596.959

Resolución No 1832 DE 2023

Fecha de Giro 22/01/2024

Alcance de las Obras: Construcción De Edificio Para El Servicio De Consulta Externa, Procesos De Innovación – Investigación Y Procesos Administrativos Del Hospital Universitario San José De Popayán E.S.E..

OBSERVACION (Presupuesto de obra aprobado vs presupuesto de obra contratado)

El proyecto se encuentra en ejecución, con fecha de inicio del 22 de marzo del 2024, con un anticipo del 30% según forma de pago del contrato el cual a la fecha no se ha girado.

Según información de la E.S.E., el avance de obra con corte 22/10/2024, el porcentaje de avance programado es de 5,6% vs el porcentaje de avance ejecutado 7,1%, se han realizado las siguientes actividades; obras para el acceso posterior (demolición de cerramiento, excavación mecánica, instalación de subbase, rampas de acceso y cerramiento en lamina galvanizada), alcantarillado pluvial, reubicación de la red sanitaria, reubicación de red de acueducto, cimentación; corte y demolición de pavimento asfaltico, excavación mecánica, retiro de tubería existente, instalación

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1

de geotextil, suministro e instalación de subbase granular, construcción de 28 pilotes de diámetro de 1,2m profundidad promedio 8m y solado de limpieza.

TEMAS TRATADOS – DEASARROLLO (Puntos de control)

1- Estado actual de contratos (Obra e Interventoría)

Obra: Contrato Obra N° 358 De 2023
Contratista: Consorcio Evolet.

Valor inicial \$32.473.928.569 **Plazo:** Veinte (20) meses. **fecha fin:** 22/11/2025

Modificaciones

Acta de inicio: 22/03/2024

Interventoría: Contrato N° 78 De 2024
Contratista: Consorcio Intersalud PZ

Valor inicial \$ 1.280.412.030 **Plazo:** Veinte (20) meses. **fecha fin:** 22/11/2025

Modificaciones

Acta de inicio: 22/03/2024

2. Estado de avance físico (Programación de obra)

Según información de la E.S.E., el avance de obra con corte 22/10/2024, el porcentaje de avance programado es de 5,6% vs el porcentaje de avance ejecutado 7,1%, se han realizado las siguientes actividades; obras para el acceso posterior (demolición de cerramiento, excavación mecánica, instalación de subbase, rampas de acceso y cerramiento en lamina galvanizada), alcantarillado pluvial, reubicación de la red sanitaria, reubicación de red de acueducto, cimentación; corte y demolición de pavimento asfáltico, excavación mecánica, retiro de tubería existente, instalación de geotextil, suministro e instalación de subbase granular, construcción de 28 pilotes de diámetro de 1,2m profundidad promedio 8m y solado de limpieza.

3. Estado de avance financiero (anticipo, cortes de obra, % avance)

El proyecto se encuentra en ejecución, con fecha de inicio del 22 de marzo del 2024, con un anticipo del 30% según forma de pago del contrato el cual a la fecha no se ha girado, se encuentra en trámite.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

4. Balance actual del presupuesto (mayores; menores cantidades de obra; ítem no previsto)

Se presenta acta que esta en revisión por parte de la secretaria de salud de departamento del Cauca.

5. INFORME DE INTERVENTORIA (con análisis de la ejecución, recomendaciones periodicidad, planes de contingencia, etc.)

A la fecha se presentan informes mensuales por parte de interventoría, los cuales reposan en físico en la E.S.E., a la fecha se presentaron siete (7) informes mensuales.

6. INFORME DE LA E.S.E. (con informe de interventoría, planes de contingencia, informe fotográfico, periodicidad, etc.)

A la fecha se ha presentado tres (3) informes por parte de la E.S.E., según formatos del MSPS.

7. OBSERVACIONES

Se realiza recorrido en la obra del proyecto, en las áreas intervenidas.

Según la E.S.E., informa que la curaduría urbana N°2 de Popayán, solicito realizar un estudio de suelos complementarios al presentado en la viabilidad del proyecto, para garantizar el cumplimiento de la NSR-10, ya que el inicial no cumplía con dicha exigencia, este arrojo que la estratificación del suelo requiriendo un ajuste en la profundidad de los pilotes, su diámetro y refuerzo, y el sistema de la losa de cimentación, estos ajuste fueron presentados y subsanados según los requisitos de la curaduría, pasando de pilotes de 15 ml de profundidad y diámetro de 0,9m a pilotes de 8 ml de profundidad y diámetro de 1,2m, igualmente disminuyendo la secciones estructurales. Por lo anterior la curaduría una vez subsanado emite la resolución de expedición. Estos ajustes fueron realizados por la consultoría contractual y aprobados por la interventoría y supervisión.

Por parte del ministerio de salud, se expresa que todo ajuste debe socializarse a la secretaria de salud del departamento de Cauca y al ministerio de salud y protección social y estos deben ser concertados con los consultores.

Por parte del ministerio de salud se expresa que el proyecto se tiene que ejecutar y mantener según los diseños aprobados y viabilizados por el Ministerio de Salud.

Por parte del ministerio de salud, se expresa que toda acta modificatoria de mayor y menos cantidades debe socializarse a la secretaria de salud del departamento de Cauca y al ministerio de salud y protección social.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Por lo anterior se informa por parte de la E.S.E., que se envió a la entidad territorial y al MSPS con las justificaciones técnicas, financieras y jurídicas, así como el cierre financiero garantizando su ejecución, igualmente la justificación de los ítem no previstos y sus anexos aprobados por la interventoría y supervisión, frente al balance de mayores y menores cantidades, para que ésta una vez sea revisada y se dé el concepto, estos fueron enviados el día 16 de octubre de 2024 y están en revisión. Este balance surge por modificación estructural en el sistema de cimentación según lo solicitado por la curaduría.

COMPROMISOS ESE

1. Realizar informes de seguimiento según formato suministrado por el MSPS y remitir al MSPS.

Fecha 30/10/2024.

2. Entregar cronograma de obra actualizado y plan de contingencia, aprobado por interventoría y supervisión.

Fecha 30/10/2024.

3. Solicitud de los planos con el sello del MSPS

Fecha 25/10/2024.

4. Entrega del PMT a la secretaria de salud del departamento del Cauca y al MSPS

Fecha 25/10/2024.

COMPROMISOS SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

1. Realizar seguimiento al proyecto y compromisos adquiridos.

Fecha Pendiente de entrega de información.

COMPROMISOS MINSALUD

1. Realizar seguimiento al proyecto y compromisos adquiridos.

Fecha Pendiente de entrega de información.

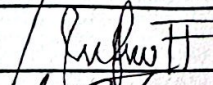
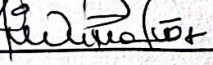
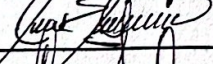
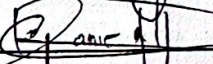
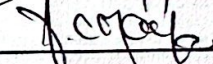
Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

FIRMAS

NOMBRE	<u>Didier Ivan Golondrino Leon</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Liceth Patricia Anaconda O</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>José F. PERRAN L</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Mehelle Vanessa Proano Muñoz</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Angélica Ordoñez Cortés</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Félice Susse</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>GERARDO CRUZ J.</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Juan Francisco Mora O.</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Carlos A. Córdoba</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Estiven Daniel Churra</u>	FIRMA	
NOMBRE	<u>Julio Cesar Lopez Portales</u>	FIRMA	
NOMBRE	_____	FIRMA	_____

ANEXO 5. TRAZABILIDAD DE CORRESPONDENCIA

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA	CONTRATO:078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024	
	OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA" CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE INNOVACIÓN - INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL , RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1832DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023" CONSORCIO INTERSALUD PZ	

MES CORRESPONDIENTE: oct-24

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA									
FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO	ESTADO			FECHA U OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACION	RESPUESTA A OFICIO O SOLICITUD
					PENDIENTE	CONTESTADA	N/A		
2/10/2024	CIPZ-078-087-2024	REMISION OBSERVACIONES PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA		X			EV-C358-23-157-24
4/10/2024	CIPZ-078-089-2024	RESPUESTA PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR GERENTE CONTRATO DE OBRA		X			EV-C358-23-158-24
9/10/2024	CIPZ-078-090-2024	SOLICITUD DE ENTREGA INFORME MENSUAL	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR			X		
12/10/2024	CIPZ-078-090-2024	INCORPORACION NUEVOS PROVEEDORES PLAN DE INVERSION	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA		X			EV-C358-23-0161-24
15/10/2024	CIPZ-078-091-2024	OFICIO RESPUESTA EV-C358-23-165-24 "SOCIALIZACIÓN DE AJUSTES EN EL ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO ESTRUCTURAL."	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA		X			EV-C358-23-165-24
15/10/2024	CIPZ-078-092-2024	REMISION INFORME MENSUAL MES AGOSTOS DE 2024	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR			X		
16/10/2024	CIPZ-073-093-2024	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO DE VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR		X			16/10/2024

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA	CONTRATO:078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024	
	OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA" CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE INNOVACIÓN - INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL , RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1832DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"	
	CONSORCIO INTERSALUD PZ	

MES CORRESPONDIENTE: oct-24

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA									
FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO	ESTADO			FECHA U OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACION	RESPUESTA A OFICIO O SOLICITUD
					PENDIENTE	CONTESTADA	N/A		
17/10/2024	CIPZ-078-095-2024	APROBACION DOCUMENTACION FINAL LICENCIA DE CONSTRUCCION	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR			X		
18/10/2024	CIPZ-078-094-2024	REITERACION SOLICITUD DE INFORMACION LABORATORIOS	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR	X				

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA	CONTRATO:078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024	
	OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA" CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE INNOVACIÓN - INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL , RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1832DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"	
	CONSORCIO INTERSALUD PZ	

MES CORRESPONDIENTE: oct-24

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA									
FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO	ESTADO			FECHA U OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACION	RESPUESTA A OFICIO O SOLICITUD
					PENDIENTE	CONTESTADA	N/A		
21/10/2024	CIPZ-078-096-2024	PLAN DE CONTINGENCIA	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GERENTE CONTRATO DE OBRA CONSORCIO EVOLET - CARLOS ALBERTO CORDOBA		X			
22/10/2024	CIPZ-078-097-2024	OBSERVACIONES DISEÑOS INICIALES – DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA DEL PROYECTO EN REFERENCIA	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR			X		
23/10/2024	CIPZ-078-098-2024	REMISION INFORMES MENSUAL SEPTIEMBRE 2024	CONSORCIO INTERSALUD PZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA SUPERVISOR			X		

TRAZABILIDAD DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CONTRATO:078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024									
	OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA" CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE INNOVACIÓN - INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL , RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1832DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"									
	CONSORCIO INTERSALUD PZ									
MES:		oct-24								
FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	FECHA RECIBIDO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO	ESTADO			FECHA U OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACION	RESPUESTA A OFICIO O SOLICITUD
						PENDIENTE	CONTESTADA	N/A		
4/10/2024	EV-C358-23-0158-24	4/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	SOLICITUD DE ANTICIPO DEL CONTRATO 358 DE 2023		X			CIPZ-078-089-2024
4/10/2024	N.A	4/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	REMISION PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO		X			CIPZ-078-089-2024
4/10/2024	N.A	4/10/2024	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HUSJ-DOCTOR JUAN FRANCISCO MORA	CONSORCIO EVOLET	APROBACION PATRIMONIO AUTONOMO			X		
6/10/2024	EV-C358-23-0159-24	6/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLANEADAS 6 AL 12 DE OCTUBRE			X		
11/10/2024	EV-C358-23-0161-24	11/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	AJUSTE PROVEEDORES ANTICIPO DE OBRA		X			CIPZ-078-090-2024
11/10/2024	EV-C358-23-0162-24	11/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	INFORME MENSUAL N°7 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE			X		
12/10/2024	EV-C358-23-0163-24	12/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	RESPUESTA OFICIO Oficio CIPZ-078-082-2024			X	CIPZ-078-082-2024	
14/10/2024	EV-C358-23-0164-24	14/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	PROGRAMACION SEMANA DE OBRA 14 AL 19 DE OCTUBRE			X		
14/10/2024	EV-C358-23-0165-24	14/10/2024	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	SOCIALIZACIÓN DE AJUSTES EN EL ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO ESTRUCTURAL.		X			CIPZ-078-091-2024

ANEXO 6. INFORME GEOTECNICO PILOTAJE

**INFORME GEOTÉCNICO RELACIONADO CON EL PILOTAJE DE LA OBRA DEL
EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN
JOSÉ DE POPAYÁN**

Una vez iniciada la construcción de los primeros pilotes que conforman la cimentación del edificio de 10 pisos, que servirá como sede de las actividades de consulta externa del Hospital San José, hicimos una visita al sitio de los trabajos el día 19, atendiendo la solicitud del ingeniero Carlos A. Córdoba Muñoz, gerente de este proyecto. Allí fuimos enterados de la dificultad que está teniendo el contratista de la cimentación al llegar al estrato de fundación que hemos recomendado en nuestro estudio de suelos de mayo de 2024, y se nos solicita un concepto al respecto, que estamos indicando en este informe.

El contratista manifiesta los siguientes hechos:

- Aproximadamente está encontrando el estrato aluvial a 6.75 m de profundidad (referente a la rasante inicial), tal como estaba previsto en el estudio de suelos inicial.
- La compacidad de este estrato es densa y, por lo tanto, el avance de cada perforación es bajo.
- Está encontrando bolos con tamaños grandes, medianos y pequeños, como estaba anunciado.
- Se está remoldeando bastante el fondo de la excavación, hasta el punto de que la cantidad del concreto vaciado en el primer pilote fue mayor aproximadamente en un 40% que el volumen que se había estimado gastar, es decir que el diámetro de la punta de ese pilote se ensanchó, lo cual geotécnicamente es bueno, pero financieramente no.

Ante lo anterior, se dieron in situ algunos comentarios y recomendaciones de parte de este especialista en Geotecnia, que se resumen así:

- Este estrato de cimentación del edificio es de origen aluvial y por lo tanto es heterogéneo en su composición, compactidad, espesor y cotas de inicio y terminación.
- Estaba anunciado que se encontraría en la excavación partículas granulares con tamaños de bolos, gravas y arenas, y algunas partículas finas limo arcillosas, como en efecto está sucediendo.
- No es bueno para el proyecto que se esté remoldeando bastante el fondo de los pilotes ni que se termine consumiendo mucho más concreto que el esperado.
- La capacidad de carga de cada pilote está calculada con el fuste concreto-arcilla+ el fuste concreto-aluvial+ la punta en suelo aluvial. De ellos, los aportes más grandes son los de la punta y los del fuste concreto-arcilla.
- Es posible intentar disminuir en 1.25 m el fuste concreto-aluvial, considerando que el factor de seguridad utilizado en el cálculo geotécnico pueda absorber este hecho.
- Para poder hacer un cálculo geotécnico hoy es necesario realizar 2 sondeos adicionales, en el área del contorno del edificio, considerando la capa de material de subbase granular que se ha construido en la parte superior de la estratigrafía original. Se recomienda entonces hacer 2 perforaciones: 1 de 12.50 m-S3- y otra de 15.00 m de profundidad-S4-.
- Mientras que se hacían estos sondeos, cuya iniciación comenzó el sábado 21 de este mes, se autorizó fundir los pilotes de 8.00 m de longitud, con un mínimo empotramiento de 1.00 m en el estrato aluvial.

Una vez terminados los dos sondeos se procede a hacer el siguiente análisis geotécnico:

- En el sondeo S3 hay 1.00 m de subbase granular bien compactada, 5.00 m de suelo limo arcilloso de consistencia media, 1.00 m de suelo granular de compacidad densa, 0.50 m de suelo granular de compacidad media, 1.50 m de suelo granular de compacidad densa, 0.70 m de suelo granular de compacidad media y 2.80 m (hasta la profundidad sondeada) de suelo granular de compacidad densa.
- En el sondeo S4 hay 1.00 m de subbase granular bien compactada, 4.70 m de suelo limo arcilloso de consistencia media y 9.30 m (hasta la profundidad sondeada) de suelo granular de compacidad densa.
- Se procede entonces a hacer un análisis de capacidad de carga vertical de un pilote de 7.75 m de longitud, asociado al sondeo S3, diferenciando el ángulo de fricción para las diferentes capas de suelo granular encontrado y empleando la misma metodología que se utilizó en el estudio inicial.
- Se procede también a hacer un análisis de capacidad de carga vertical de un pilote de 6.70 m de longitud, asociado al sondeo S4, diferenciando el ángulo de fricción para las diferentes capas de suelo granular encontrado y empleando la misma metodología que se utilizó en el estudio inicial.
- A partir de este estudio, cuya memoria de cálculos se anexa a este informe, se confirma que las recomendaciones geotécnicas dadas en el estudio original continúan siendo válidas si se emplean los pilotes de 7.75 m de longitud en el área asociada al sondeo S3, y de 6.70 m de longitud en el área asociada al sondeo S4, siendo ambas longitudes contadas a partir de la base de la zapata cabezal. Los datos más importantes de la memoria de cálculos son los siguientes:

- ✓ Capacidad vertical admisible de un pilote de 1.20 m de diámetro y 7.75 m de longitud (sondeo S3), o 6.70 m de longitud (sondeo S4) =112 t.
- ✓ Asentamiento elástico de 1 pilote de estas dimensiones=6 mm (aceptable), en cualquiera de los dos casos.
- ✓ Asentamiento elástico y de consolidación del grupo de pilotes diseñados=22 mm (aceptable), en cualquiera de los dos casos.

Finalmente, esta consultoría recomienda estudiar el cambio de balde por uno denominado "roquero", buscando avanzar mejor en la excavación del suelo granular y reducir el grado de alteración del suelo natural granular que apoyará la punta de los pilotes.

Atentamente,



Ing. HUGO A. COSME VARGAS

M. Sc. en Geotecnia y Pavimentos, M. ASCE

Popayán, septiembre 27 de 2024

REGISTRO DE PERFIL DE SUELOS

PROYECTO: EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA

SONDEO: 3

PAG.: 1 de 2

LOCALIZACIÓN: HOSPITAL SAN JOSÉ, POPAYÁN

FECHA (D/M/A): 22/09/2024

COTA SUPERFICIE:

EQUIPO: Acker de rotación

Prof. (m)	No.	Prof. (m)	MUESTRA	ESTRATO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	OBSERVACIONES
— — — — 1.0			SUB BASE GRANULAR		Material de sub base granular bien compactada	
— — — — 2.0			Suelo fino limo arcilloso	Tricono	Suelo fino limo arcilloso de consistencia media	Algunos bolos
— — — — 3.0			2.50 m			
— — — — 4.0			Suelo fino limo arcilloso	Tricono	Suelo fino limo arcilloso de consistencia media	
— — — — 5.0						
— — — — 6.0			6.00 m			
— — — — 7.0			SPT: Rechazo Barrena NQ		Bolos y gravas; penetración lenta	
			7.00 m			
— — — — 8.0			Barrena NQ		Arenas y gravas; penetración rápida	Recobro = 74 cm; gravas y bolos de 4cm, 5cm y 11 cm
			7.50 m			
— — — — 9.0			Barrena NQ		Bolos y gravas; penetración lenta	
			9.00 m			
— — — — 10.0			Barrena NQ		Arenas y gravas; penetración rápida	
			9.00 m			
			Barrena NQ		Bolos y gravas; penetración lenta	

INGENIERO: Carlos E. Escobar R.

cu: resistencia al corte con veleta, en kg/cm²; T: torque medido

REGISTRO DE PERFIL DE SUELOS

PROYECTO: EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA

SONDEO: 3

PAG.: 2 de 2

LOCALIZACIÓN: HOSPITAL SAN JOSÉ, POPAYÁN

FECHA (D/M/A): 22/09/2024

COTA SUPERFICIE:

EQUIPO: Acker de rotación

Prof. (m)	No.	Prof. (m)	MUESTRA	ESTRATO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	OBSERVACIONES
— — — 10.0						
— — — 11.0			BARRENA NO		Bolos y gravas; penetración lenta	Bolos y gravas entre 4 y 11 cm
— — — 12.0						
— — — 13.0						Fin del sondeo
— — — 14.0						
— — — 15.0						
— — — 16.0						
— — — 17.0						
— — — 18.0						
— — — 19.0						

INGENIERO: Carlos E. Escobar R.

cu: resistencia al corte con veleta, en kg/cm²; T: torque medido

REGISTRO DE PERFIL DE SUELOS

PROYECTO: EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA

SONDEO: 4

PAG.: 1 de 2

LOCALIZACIÓN: HOSPITAL SAN JOSÉ, POPAYÁN

FECHA (D/M/A): 24/09/2024

COTA SUPERFICIE:

EQUIPO: Acker de rotación

Prof. (m)	No.	Prof. (m)	MUESTRA	ESTRATO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	OBSERVACIONES
— — — — 1.0			Sub base granular 1.00 m	Tricono	Material de sub base granular bien compactada	
— — — — 2.0			Avance con tricono		Suelo limo arcilloso de consistencia media	
— — — — 3.0						
— — — — 4.0						
— — — — 5.0						
— — — — 6.0			SPT Rechazo 5.70 m			
— — — — 7.0			Barrena NQ		Bolos y gravas; penetración lenta	Recobro 1.14 m Núcleos mayores que 10 cm=43 cm Revestimiento con cemento hasta 10 m
— — — — 8.0						
— — — — 9.0						
— — — — 10.0						

INGENIERO: Carlos E. Escobar R.

cu: resistencia al corte con veleta, en kg/cm²; T: torque medido

REGISTRO DE PERFIL DE SUELOS

PROYECTO: EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA

SONDEO: 4

PAG.: 2 de 2

LOCALIZACIÓN: HOSPITAL SAN JOSÉ, POPAYÁN

FECHA (D/M/A): 24/09/2024

COTA SUPERFICIE:

EQUIPO: Acker de rotación

Prof. (m)	No.	Prof. (m)	MUESTRA	ESTRATO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	OBSERVACIONES
— — — 11.0			SPT Rechazo			
— — — 12.0						
— — — 13.0			Barrena NQ		Bolos y gravas; penetración lenta	Recobro = 1.07 m Núcleos mayores que 10 cm= 12cm
— — — 14.0						
— — — 15.0			15,00 m			
— — — 16.0						Fin del sondeo
— — — 17.0						
— — — 18.0						
— — — 19.0						
— — — 20.0						

INGENIERO: Carlos E. Escobar R.

cu: resistencia al corte con veleta, en kg/cm²; T: torque medido

MEMORIA DE CÁLCULOS ESTUDIO DE SUELOS HUSJ

1) ESTRATIGRAFÍA ASOCIADA AL SONDEO S3

2) MODELO GEOTÉCNICO: FIGURA ANEXA

3) CÁLCULOS CAPACIDAD DE CARGA: FALLA ÚLTIMA

- $AF1: 3.77m^2$; $f_1 = 0.52 \times 0.50 = 0.26t/m^2$; $F1 = 0.98t$
- $AF2: 18.84m^2$; $C_2 = 3.54t/m^2$; $F2 = 65.94t$
- $AF3: 3.77m^2$; $f_3 = 0.52 \times 6.50 = 3.38t/m^2$; $F3 = 12.74t$
- $AF4: 1.88m^2$; $f_4 = 0.38 \times 7.25 = 2.76t/m^2$; $F4 = 5.19t$
- $AF5: 0.94m^2$; $f_5 = 0.52 \times 7.62 = 3.96t/m^2$; $F5 = 3.72t$
- $AP: 1.13m^2$; $Xt = 100 \times 7.75 = 775t/m^2$; $P = 876t$

$$\Sigma F = 88.57t$$

$$\therefore QVP = \frac{876}{2.50} + \frac{88.57}{2.25} = 390t \quad ok/$$

POR ESTADO LÍMITE DE SERVICIOS, ASENTAMIENTOS: SEGÚN XCHTD IRB:
DE TABLA C10.6.2.3.1-1: $\sigma_{pim} = 67t/m^2$

$$\therefore QVpa = (67)(1.13) + \frac{88.57}{2.25} = 115t \approx 112t \quad ok/$$

4) CÁLCULO DE ASENTAMIENTO ELÁSTICO (1ª FASE):

$$\Delta = (67)(1.26)(0.77) \left[\frac{(1-0.33^2)}{10000} \right] = 0.00567m = 5.67mm \approx 6mm \quad ok/$$

5) CÁLCULO DE ASENTAMIENTO DEL GRUPO DE PILOTOS: $22 \times 25 m^2$

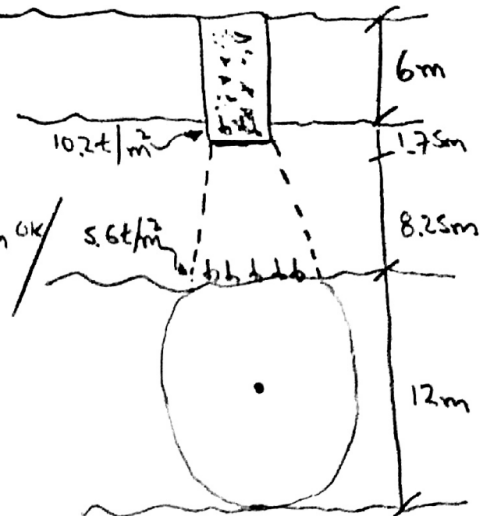
$$i) \Delta e = (10.2)(22)(0.77) \left[\frac{(1-0.33^2)}{10000} \right] = 0.016m = 16mm$$

(T).

$$ii) \Delta c = \frac{(1200)(0.020)}{1+2.06} \log \left[\frac{22+4}{22} \right] =$$

$$0.57 \text{ cm} = \underline{5.7 \text{ mm}}$$

$$iii) \Delta t = 16 + 5.7 = 21.7 \text{ mm} \approx 22 \text{ mm OK}$$




 Ing. H. C. C. Cosme V.
 M.Sc., M.ASCE

MEMORIA DE CÁLCULOS ESTUDIO DE SUELOS HUSJ

1) ESTRATIGRAFÍA ASOCIADA AL SONDEO S4

2) MODELO GEOTÉCNICO: FIGURA ANEXA

3) CÁLCULOS CAPACIDAD DE CARGA: FALLA ÚLTIMA

$$\begin{aligned}
 & \bullet A_{F1}' = 3.77 \text{ m}^2; f_1 = 0.52 \times 0.50 = 0.26 \text{ t/m}^2; F_1' = 0.98 \text{ t} \\
 & \bullet A_{F2}' = 17.71 \text{ m}^2; c_2 = 3.5 \text{ t/m}^2; F_2' = 61.98 \text{ t} \\
 & \bullet A_{F3}' = 3.77 \text{ m}^2; f_3 = 0.52 \times 6.20 = 3.22 \text{ t/m}^2; F_3' = 12.14 \text{ t} \\
 & \bullet A_P' = 1.13 \text{ m}^2; N_t = 130 \times 6.70 = 871 \text{ t/m}^2; P' = 984 \text{ t} \\
 & \therefore Q_{UT} = \frac{984}{2.50} + \frac{75.10}{2.25} = 427 \text{ t OK}
 \end{aligned}$$

POR ESTADO LÍMITE DE SERVICIO, ASENTAMIENTOS: SEGÚN ASILTO LTRD.
DE TABLA CIV. 6.2.3.1-1: $\sigma_{adm} = 67 \text{ t/m}^2$

$$\therefore Q_{adm} = (67)(1.13) + \frac{75.10}{2.25} = 75.7 + 33.4 = 109.1 \text{ t} = 112 \text{ t OK}$$

4) CÁLCULO DE ASENTAMIENTO ELÁSTICO (EPILSTE):

$$\Delta = (67)(1.20)(0.79) \left[\frac{(1-0.25^2)}{10000} \right] = 0.0056 \text{ m} = 5.6 \text{ mm} = 6 \text{ mm OK}$$

5) CÁLCULO DE ASENTAMIENTO DEL CENTRO DE PILONES: $22 \times 25 \text{ m}^2$

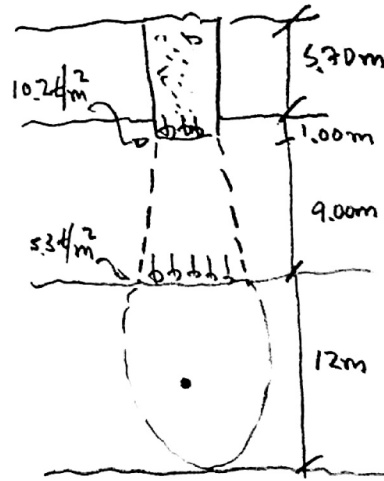
$$\text{i) } \Delta_e = (10.2)(22)(0.79) \left[\frac{(1-0.25^2)}{10000} \right] = 0.016 \text{ m} = 16 \text{ mm}$$

$$ii) \Delta c = \frac{(1200)(1.020)}{1 + 2.06} \log \left[\frac{21.7 + 4}{21.7} \right] =$$

$$\underline{9.58 \text{ cm} = 5.8 \text{ mm}}$$

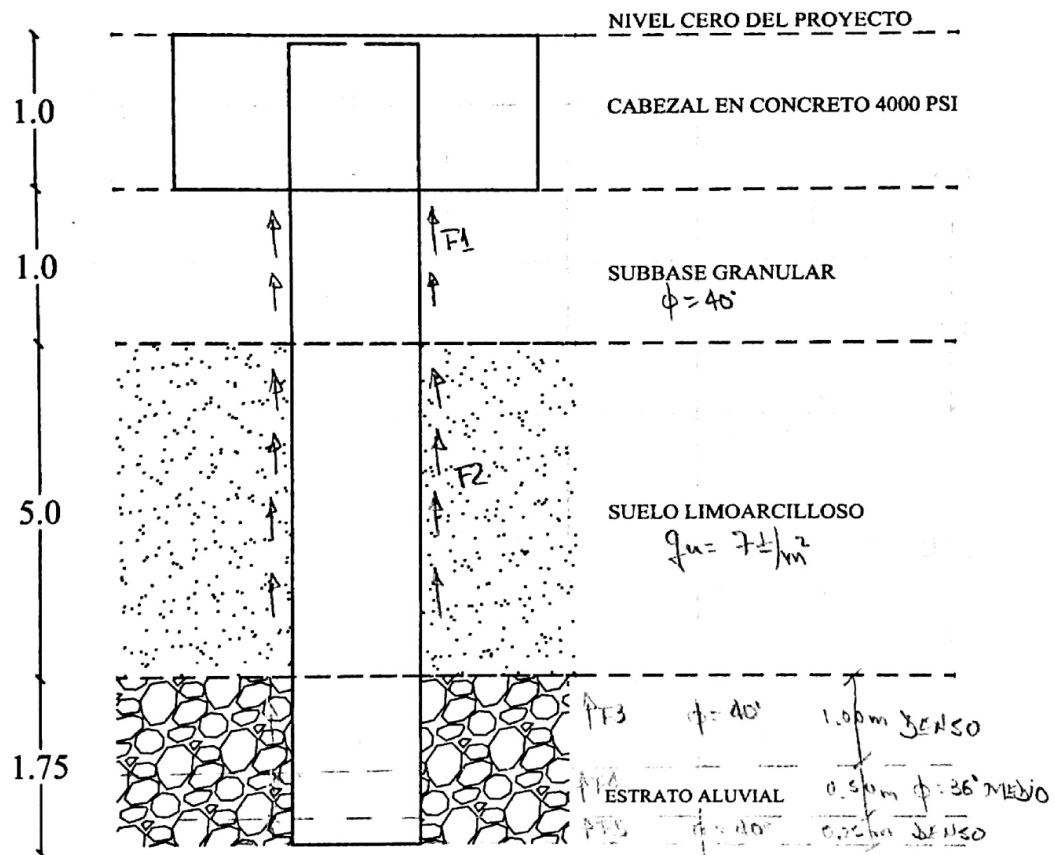
$$iii) \Delta t = 16 + 5.8 = 21.8 \text{ mm} \approx 22 \text{ mm}$$

OK



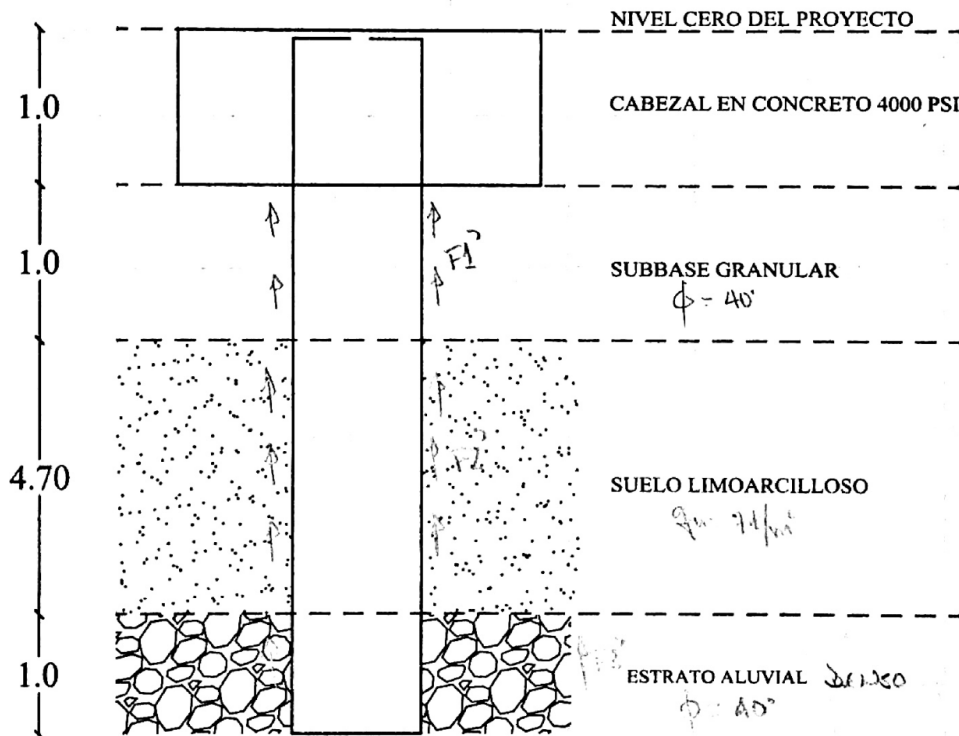

 Ing. Carlos A. C. S. M. V.
 M.Sc., M. ASCE

PILOTES ASOCIADOS A SONDEO S3



③

PILOTES ASOCIADOS A SONDEO S4



6

**ANEXO 7. RESULTADOS RESISTENCIA A LA
COMPRESIÓN - CONTRATISTA DE OBRA**



RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO
NTC 673

FGLR-67
Versión 06

CLIENTE: Consorcio Evolet
OBRA: Nueva Torre Hospital Universitario San José
LOCALIZACIÓN OBRA: Carrera 6 # 10 N – 142, Hospital Universitario San José, Municipio de Popayán, Departamento del Cauca
CONTRATISTA: N.A
INTERVENTORÍA: N.A

O.S No.	IDENTIFICACIÓN INTERNA	IDENTIFICACIÓN CLIENTE	TAMAÑO DE MUESTRA (IN)	FECHA VACIADO	FECHA PRUEBA	EDAD (Días)	LECTURA CARGA (KN)	PATRÓN DE FALLA	ÁREA (mm²)	RESISTENCIA OBTENIDA			RESISTENCIA ESPECIFICADA			EVOLUCIÓN (%)	ASENTAMIENTO TAM. (cm)	ELEMENTO Y UBICACIÓN DE TOMA DE LA MUESTRA	MATERIALES / PROPORCIONES	OBSERVACIONES
										Kg/cm²	PSI	Mpa	Kg/cm²	PSI	Mpa					
1006	6422	104	4	18-sep-24	25-sep-24	7	197,3	4	8171	246	3502	24,1	281	4000	27,6	87,6	21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1006	6423	105	4	18-sep-24	2-oct-24	14	209,4	4	8171	261	3717	25,6	281	4000	27,6	92,9	21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1006	6424	171	4	18-sep-24	16-oct-24	28							281	4000	27,6		21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1006	6425	172	4	18-sep-24	13-nov-24	56							281	4000	27,6		21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1029	6548	59	4	24-sep-24	1-oct-24	7	179,2	2	8742	209	2973	20,5	281	4000	27,6	74,3	21,0	Pilote # 1 E4 Hora de toma: 10:25 am	Premezclado Geocopio Mixer E10 WNV 984	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1029	6549	64	4	24-sep-24	8-oct-24	14							281	4000	27,6		21,0	Pilote # 1 E4 Hora de toma: 10:25 am	Premezclado Geocopio Mixer E10 WNV 984	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1029	6550	71	4	24-sep-24	22-oct-24	28							281	4000	27,6		21,0	Pilote # 1 E4 Hora de toma: 10:25 am	Premezclado Geocopio Mixer E10 WNV 984	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1029	6551	83	4	24-sep-24	19-nov-24	56							281	4000	27,6		21,0	Pilote # 1 E4 Hora de toma: 10:25 am	Premezclado Geocopio Mixer E10 WNV 984	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofísica SAS
1036	6562	42	4	25-sep-24	2-oct-24	7	208,0	5	8171	260	3692	25,5	281	4000	27,6	92,3	17,8	Pilote E-6 hora de toma: 1:25 pm	Premezclado Premec Mixer 001 Placa TJT 601	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal del cliente, concreto Tremi
1036	6563	43	4	25-sep-24	9-oct-24	14							281	4000	27,6		17,8	Pilote E-6 hora de toma: 1:25 pm	Premezclado Premec Mixer 001 Placa TJT 601	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal del cliente, concreto Tremi
1036	6564	44	4	25-sep-24	23-oct-24	28							281	4000	27,6		17,8	Pilote E-6 hora de toma: 1:25 pm	Premezclado Premec Mixer 001 Placa TJT 601	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal del cliente, concreto Tremi
1036	6565	45	4	25-sep-24	20-nov-24	56							281	4000	27,6		17,8	Pilote E-6 hora de toma: 1:25 pm	Premezclado Premec Mixer 001 Placa TJT 601	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal del cliente, concreto Tremi

REVISÓ
Karen Sofia Mosquera G.
KAREN SOFIA MOSQUERA GOMEZ
GEOTECNÓLOGO
M.P. # 19516030791 CAU

APROBÓ
Fernando Muñoz Fuentes
FERNANDO MUÑOZ FUENTES
GERENTE TÉCNICO
M.P. # 19516001294 CAU

LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LOS MATERIALES ENCONTRADOS Y SOMETIDOS A ENSAYO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO

Página 1 de 1

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO															
NTC 673															
CLIENTE:		Consorcio Evolet													
OBRA:		Nueva Torre Hospital Universitario San José													
LOCALIZACIÓN OBRA:		Carrera 6 # 10 N – 142, Hospital Universitario San José, Municipio de Popayán, Departamento del Cauca													
CONTRATISTA:		N.A													
INTERVENTORÍA:		N.A													

O.S No.	IDENTIFICACIÓN INTERNA	IDENTIFICACIÓN CLIENTE	TAMAÑO DE MUESTRA (IN)	FECHA VACIADO	FECHA PRUEBA	EDAD (Días)	LECTURA CARGA (KN)	PATRÓN DE FALLA	ÁREA (mm²)	RESISTENCIA OBTENIDA			RESISTENCIA ESPECIFICADA			EVOLUCIÓN (%)	ASENTAMIENTO (cm)	ELEMENTO Y UBICACIÓN DE TOMA DE LA MUESTRA	MATERIALES / PROPORCIONES	OBSERVACIONES
										Kg/cm²	PSI	Mpa	Kg/cm²	PSI	Mpa					
1006	6422	104	4	18-sep-24	25-sep-24	7	197,3	4	8171	246	3502	24,1	281	4000	27,6	87,6	21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS
1006	6423	105	4	18-sep-24	2-oct-24	14							281	4000	27,6		21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS
1006	6424	171	4	18-sep-24	16-oct-24	28							281	4000	27,6		21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS
1006	6425	172	4	18-sep-24	13-nov-24	56							281	4000	27,6		21,6	Pilote A-2 Hora de toma: 6:25 pm	Premezclado Geocopio Mixer E9 Placa WDH 488	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS
1011	6464	104	4	19-sep-24	26-sep-24	7	226,9	3	8171	283	4027	27,8	281	4000	27,6	100,7	22,9	Pilote D-2 Hora de toma: 4:35 pm	Premezclado Geocopio Mixer E5 Placa SVQ 553	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS. Concreto Tremi
1011	6465	105	4	19-sep-24	3-oct-24	14							281	4000	27,6		22,9	Pilote D-2 Hora de toma: 4:35 pm	Premezclado Geocopio Mixer E5 Placa SVQ 553	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS. Concreto Tremi
1011	6466	171	4	19-sep-24	17-oct-24	28							281	4000	27,6		22,9	Pilote D-2 Hora de toma: 4:35 pm	Premezclado Geocopio Mixer E5 Placa SVQ 553	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS. Concreto Tremi
1011	6467	172	4	19-sep-24	14-nov-24	56							281	4000	27,6		22,9	Pilote D-2 Hora de toma: 4:35 pm	Premezclado Geocopio Mixer E5 Placa SVQ 553	Datos suministrados por el cliente. Muestras tomada por personal de Geofisica SAS. Concreto Tremi

REVISÓ <i>Karen Sofia Mosquera Gomez</i> KAREN SOFIA MOSQUERA GOMEZ GEOTECNOLOGO M.P. # 19516030791 CAU	APROBÓ <i>Fernando Munoz Fuentes</i> FERNANDO MUNOZ FUENTES GERENTE TECNICO M.P. # 19516001294 CAU
--	---

LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LOS MATERIALES ENCONTRADOS Y SOMETIDOS A ENSAYO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO.

**ANEXO 8. AUTORIZACIÓN DE PAGO 30 DE OCTUBRE
2024**

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FI CONSTRUC DE EDIF CONSU HOS U SAN JOSE
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #652981 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_551968 del 30/10/2024 13:29:25, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
1	BBVA COLOMBIA - CH - 0721000200003 539	900860017	CONCRETOS Y AGREGADOS GEOACOPIO SAS	PG - Pagado	OP_551968-	\$1,525,498,855.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 19/11/2024 09:34:07.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2